



Programación Didáctica del Departamento de Inglés

I.E.S. Torre Almenara
Mijas (Málaga)
Curso académico 2019/2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. CONTEXTO EDUCATIVO.....	4
1.2. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE MATERIAS Y ELECCIÓN DE GRUPOS.....	5
1.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS ASIGNADAS AL MISMO.....	8
1.4. MARCO LEGAL.....	8
2. OBJETIVOS.....	10
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	10
2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	12
2.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS POR CURSOS.....	14
2.3.1. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 1º E.S.O. bilingüe.....</i>	<i>14</i>
2.3.2. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 2º E.S.O. bilingüe.....</i>	<i>16</i>
2.3.4. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 3º E.S.O. no bilingüe.....</i>	<i>18</i>
2.3.5. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 3º E.S.O. bilingüe.....</i>	<i>21</i>
2.3.6. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º E.S.O. no bilingüe.....</i>	<i>24</i>
2.3.7. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º E.S.O. bilingüe.....</i>	<i>26</i>
3. COMPETENCIAS CLAVE.....	30
3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	30
3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	37
4. CONTENIDOS.....	39
4.1. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	39
4.2. CONTENIDOS GENERALES PARA EL PRIMER CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	40
4.3. CONTENIDOS GENERALES PARA EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	50
4.4. CONTENIDOS GENERALES PARA EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	61
4.5. CONTENIDOS GENERALES DEL CUARTO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	72
5. METODOLOGÍA.....	85
5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	85
5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	86
5.3. LA LECTURA COMO ESTRATEGIA.....	88
5.4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORALES.....	89
5.5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.....	91
5.6. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TIC.....	95
6. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	97
6.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.....	97
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	100
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	104
8.1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DEL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE INGLÉS.....	105
8.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO ORIENTADO A LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO.....	120
8.3. ATENCIÓN AL ALUMNADO NEE.....	122
8.4. ALUMNADO CON SOBREDOTACIÓN PARA LA LENGUA INGLESA.....	125
8.5. PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.....	126
8.5.1. <i>Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria.....</i>	<i>127</i>
8.5.2. <i>Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera Inglés en la Educación Secundaria Obligatoria.....</i>	<i>128</i>
8.5.3. <i>Competencias clave.....</i>	<i>130</i>
8.5.4. <i>Contenidos.....</i>	<i>136</i>
8.5.4.1. <i>Contenidos generales para el segundo curso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.....</i>	<i>137</i>
8.5.4.2. <i>Contenidos generales para el tercer curso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.....</i>	<i>148</i>

8.5.5. Metodología.....	159
8.5.6. Evaluación.....	161
9. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	194
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	197
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	198
12. EVALUACIÓN.....	200
12.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	200
12.1.1. Evaluación inicial.....	201
12.1.2. Evaluación formativa y sumativa.....	202
12.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.....	204
12.2.1. Criterios de evaluación para 1º de E.S.O.....	204
12.2.2. Criterios de evaluación para 2º de E.S.O.....	215
12.2.3. Criterios de evaluación para 3º de E.S.O.....	225
12.2.4. Criterios de evaluación para 4º de E.S.O.....	236
12.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	248
12.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	255
12.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	259
12.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS.....	260
13. PROYECTO DE BILINGÜISMO. ANTECEDENTES Y DESARROLLO.....	262
13.1. MARCO LEGAL.....	263
13.2. OBJETIVOS GENERALES.....	264
13.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.....	265
13.4. MEDIDAS DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN.....	266
ANEXO I.....	269

1. Introducción

1.1. Contexto educativo

El I.E.S. Torre Almenara se crea en el curso académico 2005/06 convirtiéndose en el segundo Instituto de Educación Secundaria de La Cala de Mijas, tipo C, ocupando el edificio que dejó vacante el I.E.S. Cala de Mijas tras su traslado a unas nuevas instalaciones. El Centro tiene tres centros adscritos: E.E.I. Los Claveles, C.E.PR. El Chaparral y C.E.I.P. Jardín Botánico. Asimismo está adscrito, para bachillerato, al I.E.S. La Cala de Mijas.

El Centro se sitúa en la Urbanización El Limonar nº 63, próxima al núcleo urbano de La Cala de Mijas.

En sus orígenes el Centro estaba limitado por bastante suelo sin urbanizar. En la actualidad este panorama ha cambiado con nuevos servicios y calles de nuevo trazado.

Características del alumnado

Atendiendo a la edad, podemos decir que ésta oscila entre los 12 años (incluso a veces con 11 años) hasta los 18 de media, ya que aparte de ser un centro de Educación Secundaria Obligatoria también imparte Formación Profesional Básica.

Existe un elevado número de alumnos y alumnas de origen extranjero, contando actualmente con gran cantidad de nacionalidades distintas. En este hecho, hay que resaltar el alto número de alumnos y alumnas que vuelven a su país de origen o que, al contrario, vienen de su país de origen con el curso comenzado, lo cual supone inestabilidad de organización y académica para el Centro y para el alumnado.

En el actual contexto económico, una mayor parte de nuestro alumnado que finaliza la E.S.O. y obtiene el título de graduado sigue estudiando bachillerato. Es más reducido el número que hace ciclos formativos de grado medio. La influencia de este centro nos viene dada por familias de nivel socio-económico y cultural medio. Si en alguna de ellas hubiera algún desajuste que influya en el alumno o la alumna, el Centro trabaja estrechamente con los Servicios Sociales Municipales para solventar el problema.

Enseñanzas que se imparten en el Centro

El alumnado del centro está distribuido en 19 grupos:

- Cinco grupos de 1º de E.S.O.
- Cinco grupos de 2º de E.S.O., en dos de ellos se incluye el alumnado que cursa el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).
- Cuatro grupos de 3º de E.S.O., en dos de ellos se incluye el alumnado que cursa el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).
- Tres grupos de 4º de E.S.O.
- Un grupo que cursa 1º de Formación Profesional Básica en Reforma y Mantenimiento de edificios.
- Un grupo que cursa 2º de Formación Profesional Básica en Reforma y Mantenimiento de edificios.

Además, el centro, cuenta con los siguientes planes y programas educativos: Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares, Plan Escuela TIC 2.0, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, Plan de Autoprotección, Plan de Apertura de Centros Docentes, Plan estratégico de Igualdad de Género en Educación, ComunicA, Forma Joven y Plan de centros docentes bilingües.

El Instituto, y las personas que trabajamos en y para él, apuestan por una calidad de la enseñanza, así como dar a la ciudadanía de La Cala de Mijas una buena formación.

1.2. Criterios de asignación de materias y elección de grupos

La asignación horaria del Departamento para este curso escolar es la siguiente:

NIVEL	MATERIA	Nº GRUPOS	Nº HORAS/GRUPO	Nº TOTAL HORAS
3º E.S.O.	INGLÉS	1	4	4
4º E.S.O.	INGLÉS	1	4	4
2º PMAR	Ámbito de Lenguas Extranjeras	1	3	3
3º PMAR	Ámbito de Lenguas Extranjeras	1	4	4
1º FP Básica	INGLÉS (Com. y Soc. I)	1	3	3
2º FP Básica	INGLÉS (Com. y Soc. II)	1	3	3
				21

Bilingüe

NIVEL	MATERIA	Nº GRUPOS	Nº HORAS/GRUPO	Nº TOTAL HORAS
1º E.S.O.	INGLÉS	5	4	20
	Taller Idiomas (Inglés)	2	1	2
2º E.S.O.	INGLÉS	5	3	15
	Taller de Inglés	1	1	1
3º E.S.O.	INGLÉS	3	4	12
	Taller de Inglés	1	1	1
4º E.S.O.	INGLÉS	2	4	8
				59

En la reunión de E.T.C.P. de siete de septiembre de 2011, se acordaron los criterios pedagógicos a seguir en la asignación de las materias y para la elección de grupos. Entre ellos, figuran:

- Se favorecerá la continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que sea posible, para conseguir una mayor homogeneidad en la didáctica de la materia., garantizando la unidad y coherencia en las enseñanzas que se imparten en un mismo curso y asegurando que la práctica educativa se sustente en unos principios educativos comunes dentro de la materia.
- Se intentará asignar un mismo profesor para un mismo nivel o en su caso el menor número posible para procurar una enseñanza unitaria.
- Continuidad en la enseñanza de una materia.
- Dentro del departamento se intentará asignar las enseñanzas de materias de manera consensuada, de no ser así la Dirección del Centro será la encargada de hacerlo.
- En cualquier caso, se asignarán las enseñanzas procurando repartir los grupos entre todos los miembros de la manera más equitativa posible. Siempre se procurará que la distribución de las materias se realice con la presencia de todos los miembros que componen el Departamento.

Por tanto, atendiendo a dichos criterios, el reparto de la carga horaria se hace del siguiente modo:

Profesor / Profesora	Materia	Nivel	Nº horas
Eva Mª González Conesa Jefa de Departamento y Coordinadora del Área Socio-lingüística	Inglés Bilingüe	1º E.S.O.	4
		4º E.S.O.	4
	Inglés	4º E.S.O.	4
	Taller de Inglés	2º E.S.O.	1
		3º E.S.O.	1
Jesús Salvador Guzmán Rueda Coordinador de Proyecto Bilingüe	Inglés Bilingüe	1º E.S.O.	4
		2º E.S.O.	3
		4º E.S.O.	4
	Inglés (Com. y Soc. II)	2º F.P. Básica	3
Mercedes Raya Ferrá	Inglés Bilingüe	1º E.S.O.	4
		2º E.S.O.	3
		3º E.S.O.	4
	Taller de Idiomas	1º E.S.O.	1
	Ámbito de Lenguas Extranjeras	2º E.S.O.	3
	Inglés (Com. y Soc. I)	1º F.P. Básica	3
Inmaculada Fernández Velasco	Inglés Bilingüe	1º E.S.O.	4
		2º E.S.O.	6
		3º E.S.O.	4
	Ámbito de Lenguas Extranjeras	3º E.S.O.	4
Juan Manuel Villatoro Molina Tutor de 2º E.S.O.	Inglés	3º E.S.O.	4
	Inglés Bilingüe	1º E.S.O.	4
		2º E.S.O.	3
		3º E.S.O.	4
	Taller de Idiomas	1º E.S.O.	1

Finalmente, añadir que todos los acuerdos han sido tomados por consenso entre los miembros del Departamento.

Además contamos con la colaboración de un auxiliar de conversación que servirá de apoyo para el desarrollo de las destrezas orales de nuestro alumnado.

1.3. Composición del Departamento y materias asignadas al mismo

El Departamento de Inglés está constituido por cinco miembros:

- Doña Inmaculada Fernández Velasco.
- Don Jesús Salvador Guzmán Rueda (Coordinador del Proyecto Bilingüe).
- Doña Mercedes Raya Ferrá.
- Don Juan Manuel Villatoro Molina (Tutor de 2º E.S.O.).
- Doña Eva María González Conesa (Jefa del Departamento y Coordinadora del Área Sociolingüística).

Las materias asignadas al Departamento son: *Lengua Extranjera: Inglés* 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O., *Módulo de Comunicación y Sociedad I (Lengua Extranjera: Inglés)* de la Formación Profesional Básica 1, *Módulo de Comunicación y Sociedad II (Lengua Extranjera: Inglés)* de la Formación Profesional Básica 2, *Ámbito de Lenguas Extranjeras* en PMAR 2º y 3º E.S.O., *Libre Disposición* 1º E.S.O. (Taller de Idiomas (Inglés)), *Libre Disposición* 2º E.S.O. (Taller de Inglés), *Libre Disposición* 3º E.S.O. (Taller de Inglés).

1.4. Marco legal

La Programación Didáctica se ajusta a las siguientes disposiciones legales:

- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, **para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- **Orden ECD/1361/2015**, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación

continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE 09-07-2015).

- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- **Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria. (Continúan vigentes para el curso 2019-2020).

Por tanto, los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación y metodología contemplados en esta programación cumplen con lo establecido en dicha normativa.

2. Objetivos

2.1. Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria

Aunque estos objetivos ya figuren detalladamente en el Proyecto Educativo de Centro, pasamos a detallar cuáles son los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria según puede leerse en el *Real Decreto 1105/2014*:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
2. *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
3. *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
4. *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
5. *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
6. *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*

7. *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
8. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
9. *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
10. *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
11. *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
12. *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

Además de los objetivos descritos anteriormente, según recoge el *Decreto 111/2016*, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. *Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.*
2. *Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.*

2.2. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés en la Educación Secundaria Obligatoria

Siguiendo la *Orden del 14 de julio de 2016 de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte*, la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.*
- 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.*
- 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.*
- 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.*
- 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.*
- 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.*
- 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.*
- 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.*
- 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.*

10. *Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.*
11. *Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.*
12. *Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.*
13. *Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.*
14. *Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.*

2.3. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés por cursos

2.3.1. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 1º E.S.O. bilingüe

1. Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos de descripción y de personalidad, las partes del cuerpo, los números naturales y ordinales, el material escolar, los colores, los miembros de la familia, los meses del año y los días de la semana.
2. Practicar el uso de los verbos **to be** y **have got**, el genitivo sajón, los adjetivos y pronombres posesivos, los demostrativos **this, that, these** y **those**, y las partículas interrogativas.
3. Expresar e interactuar utilizando el lenguaje que se utiliza en la clase. Practicar un diálogo en el que tienen que saludar y presentarse.
4. Escribir frases utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.
5. Repasar la pronunciación en inglés del alfabeto.
6. Aprender vocabulario relacionado con la casa y el mobiliario.
7. Leer de forma comprensiva y autónoma la reseña de un libro, una encuesta de una revista, un catálogo turístico, un proyecto escolar, un artículo de revista, un artículo de periódico, una entrada de blog, una página web, un artículo de Internet.
8. Practicar el uso de **There is / There are, a, an, some, any, the, How much, How many** y las preposiciones de lugar.
9. Escuchar y comprender una conversación entre varios interlocutores, presentaciones, descripciones, una conversación telefónica.
10. Describir una casa o habitación.
11. Identificar y pronunciar correctamente las formas abreviadas en afirmativa y negativa.
12. Aprender nombres de actividades y rutinas.
13. Practicar el uso del **Present Simple**, los adverbios de frecuencia y las preposiciones de tiempo.
14. Hablar sobre rutinas y solicitar información para hacer una actividad.
15. Escribir un correo electrónico de presentación personal.
16. Identificar la pronunciación de las terminaciones **-s** y **-es** en la tercera persona del singular: /s/, /z/ e /Iz/.
17. Aprender los nombres de accidentes geográficos y de prendas de ropa.
18. Practicar el uso del **Present Continuous**, el **Present Simple** y las conjunciones.
19. Hablar sobre y describir fotografías y hacer suposiciones.

20. Escribir una descripción sobre una fotografía.
21. Identificar y pronunciar correctamente sonidos de especial dificultad: /b/ y /v/.
22. Aprender vocabulario relacionado con los deportes, los verbos de acción y las instalaciones y equipamientos deportivos.
23. Practicar el uso de **can, must** y **should**, los adverbios de modo y el imperativo.
24. Hablar sobre habilidades, reglas, posibilidad y sobre un deporte.
25. Escribir una descripción de un deporte.
26. Identificar y pronunciar correctamente el verbo modal **can** en afirmativa y negativa.
27. Aprender adjetivos, nombres y categorías de animales.
28. Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos y de la estructura **(not) as ... as**.
29. Elaborar adivinanzas, comparar y hablar sobre animales.
30. Escribir un informe sobre un animal.
31. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como **than**, **bat** y **bird**.
32. Aprender verbos relacionados con los logros y nombres de profesiones.
33. Practicar el uso del **Past Simple** y de los pronombres personales objeto.
34. Hablar de personas importantes y de actividades del pasado e intercambiar información biográfica.
35. Escribir una biografía sobre una persona famosa.
36. Identificar y producir la pronunciación de las terminaciones verbales del pasado (-ed): /d/, /t/ y /Id/.
37. Aprender vocabulario relacionado con la comida y adjetivos de opinión.
38. Practicar el uso del **Past Continuous** y los adverbios de intensidad.
39. Describir eventos y hablar del pasado.
40. Escribir una descripción sobre un evento.
41. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad de palabras como **chips** y **chocolate**.
42. Aprender vocabulario relacionado con los lugares de una ciudad y las actividades de fin de semana.
43. Practicar el uso de **be going to**, el **Present Continuous** con valor de futuro y los conectores de secuencia.
44. Hablar sobre planes y hacer planes.
45. Escribir una entrada en un blog sobre los planes para el fin de semana.

46. Identificar y producir sonidos de especial dificultad: /i:/ e /I/.
47. Aprender vocabulario relacionado con la tecnología y el colegio.
48. Utilizar correctamente el futuro con **will**, el primer condicional y las conjunciones consecutivas.
49. Hacer predicciones, expresar posibilidades y hablar sobre el futuro.
50. Escribir una descripción de un invento.
51. Pronunciación correcta de palabras que contengan la letra “w”.

2.3.2. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 2º E.S.O. bilingüe

1. Recordar el vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, la casa, los animales, los lugares de la ciudad, los deportes, los objetos de clase y los nombres de las asignaturas.
2. *Present Simple* y su contraste con el *Present Continuous*, el *Past Simple*, el *Past Continuous* y **There was / There were**.
3. Expresar e interactuar utilizando el lenguaje que se utiliza en la clase.
4. Saludar y presentarse.
5. Aprender vocabulario relacionado con la moda y adjetivos descriptivos.
6. Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo de revista, una entrada de blog, un cuestionario, un artículo de revista, un folleto, una página web, un artículo de Internet.
7. Practicar el uso de los artículos y cuantificadores, y **How many, How much, How often, How far** y **How long**.
8. Escuchar y comprender un documental, una conversación, una historia contada por un interlocutor, un programa de radio, un programa de televisión, monólogos, una conversación telefónica, una entrevista, noticias, una cronología.
9. Comprobar detalles, plantear y contestar preguntas, y comprar un regalo.
10. Escribir una descripción sobre la ropa que llevan puesta.
11. Pronunciar correctamente la terminación **-able**. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras.
12. Aprender vocabulario relacionado con el crimen.
13. Practicar el uso del *Past Continuous* y su contraste con el *Past Simple*, y la estructura **used to**.
14. Hablar sobre el pasado y una historia policíaca, e investigar un crimen.
15. Escribir un texto sobre un suceso.
16. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en **judge** y **jury**. Pronunciar correctamente las formas fuertes de verbos auxiliares y modales.

17. Aprender vocabulario relacionado con los medios de transporte y verbos relacionados con el medio ambiente.
18. Utilizar correctamente los tiempos de futuro (**will**, **be going to** y el *Present Continuous*) y el primer y segundo condicional.
19. Hablar sobre el futuro y situaciones hipotéticas, y hacer planes.
20. Escribir un texto sobre sus predicciones para el año 2222.
21. Identificar y pronunciar correctamente los sonidos consonánticos finales y practicar la entonación de las oraciones compuestas.
22. Aprender vocabulario relacionado con las vacaciones y la geografía.
23. Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos, de las estructuras **(not) as ... as, too ...** y **(not) ... enough**, y de los adverbios de modo.
24. Comparar lugares y actividades y hacer planes para las vacaciones.
25. Escribir informe sobre un destino turístico.
26. Identificar y pronunciar correctamente los sonidos /k/, /s/. Practicar la transcripción fonética de las palabras.
27. Aprender expresiones y adjetivos para describir experiencias.
28. Practicar el uso del *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*.
29. Hablar sobre experiencias y compararlas, y plantear y contestar preguntas.
30. Escribir una crítica de un programa de televisión.
31. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en **row**, **proud** y **rude**. Practicar la entonación de las tag questions.
32. Aprender vocabulario relacionado con la nutrición y el estado físico.
33. Utilizar correctamente los verbos modales.
34. Hablar sobre nutrición y estilos de vida, y dar consejos.
35. Escribir un reportaje sobre un partido o una competición.
36. Identificar y producir correctamente los sonidos “s” y “sh” en palabras como **see** y **should**.
37. Pronunciar correctamente la forma negativa de los verbos modales y su forma contraída.
38. Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y las actividades de tiempo libre.
39. Utilizar correctamente el estilo indirecto.
40. Hablar sobre el pronóstico del tiempo, relatar lo que otra persona ha dicho y hacer entrevistas.
41. Escribir un correo electrónico para solicitar información sobre una actividad extraescolar.
42. Identificar la pronunciación de las terminaciones **-s** y **-es** en la tercera persona del

singular: /s/, /z/ e /Iz/. Reconocer las palabras que van acentuadas en las oraciones.

43. Aprender vocabulario relacionado con la familia y las relaciones familiares.
44. Utilizar las oraciones de relativo correctamente.
45. Hacer suposiciones, hablar sobre la familia y describir imágenes.
46. Escribir una descripción de una fotografía.
47. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras. Pronunciar correctamente la terminación *-ing* de los verbos en *Present Continuous*.
48. Aprender verbos y vocabulario relacionado con acontecimientos de la vida.
49. Utilizar correctamente la voz pasiva en presente y pasado.
50. Plantear y contestar preguntas, comentar noticias y biografías.
51. Escribir la biografía de una persona famosa.
52. Identificar y pronunciar correctamente la terminación *-ed* de los verbos regulares en *Past Simple*: /d/, /t/ y /Id/ y practicar la entonación de las oraciones.

2.3.4. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 3º E.S.O. no bilingüe

1. Repasar vocabulario relacionado con la geografía, las profesiones, el tiempo meteorológico y los medios de transporte.
2. Utilizar correctamente los verbos **to be** y **have got**, las formas **there is / there are, there was / there were**, el *Present Simple* y el *Present Continuous*, comparison of adjectives and adverbs.
3. Hacer presentaciones formales e informales, utilizar el lenguaje de clase.
4. Aprender a organizar las ideas en los distintos párrafos de un texto.
5. Utilizar sus conocimientos sobre las normas de escritura para corregir un texto prestando atención a las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.
6. Aprender vocabulario relacionado con los viajes y los sentimientos.
7. Leer de forma comprensiva y autónoma la entrada de un blog, una biografía, una página web, artículo de una revista, una página web.
8. Utilizar correctamente el *Past Simple* y contrastar el uso del *Past Simple* y el *Past Continuous*.
9. Escuchar y comprender una conversación, una presentación de un trabajo, una entrevista de trabajo, una conversación telefónica, un programa de radio, una entrevista.
10. Hablar de exploradores y sus expediciones, describir hechos pasados, informar sobre un

viaje.

11. Escribir un texto sobre algo extraño que les haya pasado, prestando atención al uso de las comillas a la hora de citar las palabras exactas que ha dicho una persona.
12. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras y producir la entonación correcta.
13. Aprender vocabulario relacionado con los logros de una persona y las actividades.
14. Utilizar correctamente el *Present Perfect Simple* y contrastar el uso del *Present Perfect Simple* y el *Past Simple*.
15. Contrastar el uso de *used to* y el *Past Simple*.
16. Hablar sobre personajes famosos, experiencias en el pasado y sus intereses.
17. Escribir un artículo sobre un acontecimiento, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios de modo, y al grado superlativo en adjetivos y adverbios.
18. Pronunciar correctamente la terminación **-ed** de los verbos regulares en pasado: /d/, /t/ e /ɪd/ y las palabras que contienen letras mudas.
19. Aprender vocabulario relacionado con los viajes y sus preparativos.
20. Utilizar los tiempos de futuro correctamente.
21. Hablar sobre qué llevar de equipaje a un viaje, expresar planes futuros y hablar sobre planes para viajar.
22. Escribir un correo electrónico a un amigo/a que va a visitarle para contarle sus planes, prestando atención al uso de puntuación informal.
23. Pronunciar correctamente la terminación en consonante de las palabras y producir el ritmo y la entonación correcta.
24. Aprender vocabulario relacionado con los inventos y aparatos eléctricos.
25. Utilizar correctamente el *Past Perfect Simple* y contrastar el uso del *Past Perfect Simple* y del *Past Simple*.
26. Intercambiar ideas, plantear y contestar preguntas, intercambiar información sobre inventos.
27. Escribir una redacción sobre un invento, prestando atención al uso de las conjunciones copulativas.
28. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “***nationality*”**. Producir la entonación correcta.
29. Aprender vocabulario relacionado con lugares de la ciudad y elementos urbanos.

30. Contrastar el uso de las frases condicionales: *First, Second and Third Conditional*.
31. Hablar sobre lugares de la ciudad, preguntar por lugares de la ciudad, dar indicaciones para llegar a un lugar.
32. Escribir la descripción de un lugar, prestando atención al uso de palabras y expresiones para incluir ejemplos.
33. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “**turn**”, “**corner**” y “**theatre**” y pronunciar correctamente los *cognates*.
34. Aprender vocabulario relacionado con la comida y la carta de un restaurante.
35. Utilizar correctamente los pronombres relativos y ser capaces de formar *Defining relative clauses*.
36. Comparar comidas, presentar una queja en un restaurante, expresar gustos y preferencias.
37. Escribir una crítica de un restaurante, prestando atención al orden de los adjetivos en la oración.
38. Aprender vocabulario relacionado con las relaciones personales y la personalidad.
39. Utilizar correctamente los verbos modales.
40. Pedir y dar consejos, comparar habilidades.
41. Escribir una carta para pedir y dar consejo sobre un problema, incluyendo hechos y opiniones.
42. Identificar y reproducir el sonido /h/, como en “**hurt**”. Pronunciar correctamente las palabras que contengan la letra “h” muda, como en “**hour**” y las formas contraídas **can't**, **shouldn't**, **mustn't** y **couldn't**.
43. Reconocer las palabras que van acentuadas en las oraciones.
44. Aprender vocabulario relacionado con la delincuencia y las noticias de sucesos.
45. Utilizar correctamente la voz pasiva en presente y en pasado.
46. Hablar sobre sucesos, explicar el significado de palabras, denunciar un delito.
47. Escribir un artículo sobre un suceso, prestando atención al uso de las conjunciones finales.
48. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “**drank**” y en “**drunk**”.
49. Practicar la entonación de las frases interrogativas.
50. Aprender vocabulario relacionado con el mundo de los animales y las partes del cuerpo de un animal.
51. Aprender la formación de las estructuras del *Reported Speech*.

52. Pedir y dar información, comparar acciones, describir y comparar animales.
53. Escribir una redacción sobre un animal, prestando atención al uso de las conjunciones y locuciones adversativas.
54. Identificar y producir sonidos de especial dificultad: /i:/, /i/ y /ei/ en “*chimpazee*”, “*funny*” y “*weigh*”. Pronunciar correctamente las palabras enlazadas.

2.3.5. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 3º E.S.O. bilingüe

1. Aprender vocabulario relacionado con los accidentes geográficos, las profesiones, el tiempo meteorológico y los medios de transporte.
2. Repasar el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
3. Repasar el *Past Simple* y el *Past Continuous*.
4. Repasar la estructura **used to**.
5. Repasar el *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*.
6. Repasar la forma comparativa y superlativa de los adjetivos y los adverbios.
7. Expresar e interactuar utilizando el lenguaje que se utiliza en la clase. Practicar un diálogo en el que tienen que saludar y presentarse.
8. Repasar la organización de un texto y las reglas ortográficas básicas para escribir un texto.
9. Repasar la pronunciación en inglés del alfabeto.
10. Aprender vocabulario relacionado con los logros de una persona y las actividades de ocio.
11. Leer de forma comprensiva y autónoma una página web, la entrada de un blog, una biografía, un artículo.
12. Practicar el uso del *Present Perfect Continuous* y su contraste con el *Present Perfect Simple*.
13. Escuchar y comprender una presentación de un trabajo, una entrevista de trabajo, una conversación, una conversación telefónica, un programa de radio, una entrevista.
14. Hablar sobre personajes famosos, experiencias en el pasado y sus intereses.
15. Escribir un artículo sobre un acontecimiento, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios de modo y de intensidad.
16. Pronunciar correctamente la terminación **-ed** de los verbos regulares en pasado: /d/, /t/ e /id/ y las palabras que contienen letras mudas.
17. Aprender vocabulario relacionado con los viajes y los sentimientos.
18. *Past Perfect Simple*. Uso y formación de la afirmativa, la negativa y la interrogativa.

19. Practicar el uso del *Past Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*.
20. Hablar de exploradores y de viajes y hacer especulaciones.
21. Escribir un texto sobre algo extraño que les haya pasado, prestando atención al uso de las comillas a la hora de citar las palabras exactas que ha dicho una persona.
22. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras y producir la entonación correcta.
23. Aprender vocabulario relacionado con los viajes y sus preparativos.
24. Utilizar los tiempos de futuro correctamente.
25. Hablar sobre las cosas que hay que llevar en un viaje, planes para el fin de semana y planes para viajar.
26. Escribir un correo electrónico a un amigo/a que va a visitarle para contarle sus planes, prestando atención al uso de puntuación informal.
27. Pronunciar correctamente la terminación en consonante de las palabras y fijarse en la acentuación de los nombres compuestos.
28. Aprender vocabulario relacionado con lugares de la ciudad y elementos urbanos.
29. Utilizar correctamente los cuatro tipos de oraciones condicionales.
30. Hablar sobre lugares de la ciudad y situaciones reales e hipotéticas, y dar indicaciones para llegar a un lugar.
31. Escribir la descripción de un lugar, prestando atención al uso de palabras y expresiones para incluir ejemplos.
32. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “*turn*”, “*corner*” y “*theatre*” y pronunciar correctamente los *cognates*.
33. Aprender vocabulario relacionado con las relaciones personales y la personalidad.
34. Utilizar correctamente los verbos modales.
35. Dar consejos, intercambiar información personal para luego compararla y hablar sobre problemas.
36. Escribir una carta para pedir y dar consejo sobre un problema, incluyendo hechos y opiniones.
37. Identificar y reproducir el sonido /h/, como en “*hurt*”. Pronunciar correctamente las palabras que contengan la letra “h” muda, como en “hour” y las formas contraídas **can't**, **shouldn't**, **mustn't** y **couldn't**. Reconocer las palabras que van acentuadas en las oraciones.

38. Aprender vocabulario relacionado con la comida y la carta de un restaurante.
39. Practicar el uso del infinitivo y del gerundio.
40. Hablar sobre comida, expresar gustos y preferencias y pedir comida en un restaurante.
41. Escribir una crítica de un restaurante, prestando atención al orden de los adjetivos en la oración.
42. Identificar y producir el sonido /f/ en palabras como “*enough*” y reconocer las palabras que van acentuadas en las oraciones.
43. Aprender vocabulario relacionado con los inventos y aparatos eléctricos.
44. Utilizar correctamente el estilo indirecto.
45. Intercambiar ideas e información sobre inventos y plantear y contestar preguntas.
46. Escribir una redacción sobre un invento, prestando atención al uso de las conjunciones copulativas.
47. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “*nationality*”. Producir la entonación correcta.
48. Aprender vocabulario relacionado con el crimen y las noticias de sucesos.
49. Utilizar correctamente la voz pasiva en presente, pasado y futuro.
50. Hablar sobre sucesos, explicar el significado de palabras y denunciar un delito.
51. Escribir un artículo sobre un suceso, prestando atención al uso de las conjunciones finales.
52. Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en “*drank*” y en “*drunk*”. Practicar la entonación de las frases interrogativas.
53. Aprender vocabulario relacionado con el mundo de los animales y las partes del cuerpo.
54. Utilizar correctamente las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
55. Hacer suposiciones, comparar cosas que les gustan y no les gustan, y pedir información sobre un lugar.
56. Escribir una redacción sobre un animal, prestando atención al uso de las conjunciones y locuciones adversativas.
57. Identificar y producir sonidos de especial dificultad: /i:/, /i/ y /ei/ en “*chimpazee*”, “*funny*” y “*weigh*”. Pronunciar correctamente las palabras enlazadas.

2.3.6. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º E.S.O. no bilingüe

1. Repasar el vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos relacionados con la personalidad, la comida, y los adjetivos relacionados con la comida y el mundo animal.
2. Contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous* y entre el *Past Simple* y el *Past Continuous*, el futuro con *will* y *be going to*, los cuantificadores y los determinantes, y la comparación de los adjetivos y los adverbios.
3. Intercambiar información personal.
4. Utilizar el lenguaje de clase.
5. Aprender el vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.
6. Utilizar correctamente los tiempos de futuro y el *Future Continuous*.
7. Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto, un reportaje, descripciones, una crítica de un programa de televisión, un artículo, una infografía, una página web, un informe, un artículo online, una entrada de blog.
8. Escuchar de manera comprensiva una conversación, una entrevista, un debate, una crítica, un programa de radio, una noticia, una entrevista radiofónica, una encuesta.
9. Hablar sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad; hablar de tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día y hacer una entrevista a un compañero/a.
10. Escribir un reportaje sobre una persona que admiren prestando atención a los conectores de causa y efecto en la oración inglesa.
11. Pronunciar la forma débil y fuerte de las palabras y los sonidos /i/ y /e/, y la entonación de *will* en respuestas cortas y afirmativas o negativas.
12. Aprender el vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.
13. Utilizar correctamente las oraciones especificativas y las oraciones explicativas.
14. Utilizar correctamente los compuestos de **some**, **any** y **no**.
15. Hacer un concurso de preguntas y respuestas, preguntar sobre cosas relacionadas con el cine y la televisión y responderlas, y hablar de películas.
16. Escribir una crítica cinematográfica prestando atención al uso de los conectores adversativos y a la estructura del texto.
17. Identificar y producir los sonidos /s/, /k/ y /tʃ/ y practicar la entonación de las preposiciones en inglés.

18. Aprender el vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.
19. Utilizar correctamente el *Present Perfect Simple*, el *Past Simple*, el *Past Perfect Simple* y el *used to*.
20. Hablar sobre las noticias, inventar una historia corta con un compañero/a y contarla, y hablar sobre un fenómeno extraño.
21. Escribir una historia prestando atención al uso del *Past Continuous*, el *Past Simple*, el *Past Perfect Simple* y los conectores de secuencia.
22. Identificar y producir los sonidos /w/, /j/, /v/, /əv/ y /ɔ:/.
23. Aprender vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.
24. Utilizar correctamente el primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales.
25. Comparar comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones.
26. Presentarse a una entrevista para trabajar como voluntario/a.
27. Expresar gustos y preferencias.
28. Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del condicional y del lenguaje formal.
29. Identificar y producir el sonido de la letra *g* en palabras como *charge* o *big*, y de la letra *j* en palabras como *jam*, y aprender palabras que contienen letras mudas.
30. Aprender vocabulario relacionado con el marketing y con las compras.
31. Utilizar la pasiva en presente, pasado y futuro.
32. Describir un producto, hablar sobre el futuro y tomar una decisión.
33. Hablar sobre algo para comprar o vender.
34. Escribir un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda, prestando atención al uso de la pasiva.
35. Identificar y producir el sonido de las letras *ch* en palabras como *charge*, *sh* en palabras como *shopping* y *ge* o *j* en palabras como *range* o *job*.
36. Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje.
37. Utilizar correctamente el estilo indirecto y los verbos declarativos.
38. Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación y hacer una encuesta.
39. Frases que se utilizan al llegar a un hotel.
40. Escribir un post sobre un viaje, incluyendo conectores copulativos.
41. Identificar y producir el sonido de *th* en palabras como *think* o *they*. Identificar y producir el

sonido de la *u* corta o larga en palabras como *look* o *too*.

42. Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud.
43. Utilizar correctamente los verbos modales.
44. Especular, hablar sobre la salud y sobre imágenes.
45. Hablar con el médico.
46. Escribir un correo electrónico informal, prestando atención a las fórmulas o expresiones de apertura y de cierre.
47. Identificar y producir el sonido de la *i* larga en palabras como *sneeze* o *be*, y del sonido /ai/ en palabras como *like* o *by*. La acentuación de los modales en la oración.
48. Aprender vocabulario relacionado con los sentidos y los adjetivos descriptivos.
49. El uso del gerundio y el infinitivo.
50. Hablar sobre los sentidos, sobre uno mismo y comentar una experiencia.
51. Pedir indicaciones en el metro.
52. Escribir una descripción sobre una experiencia, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios.
53. Identificar y producir sonidos de especial dificultad en palabras como *sudden*, *bland* y *smooth*. La acentuación de los adverbios de cantidad en la oración.
54. Collocations, los phrasal verbs, los sufijos y prefijos, las familias de palabras en inglés, sinónimos y antónimos.
55. Describir ilustraciones y dar consejos.
56. Redactar un currículum online.
57. Redactar un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo, utilizando un lenguaje formal.

2.3.7. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º E.S.O. bilingüe

1. Repasar el vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos relacionados con la personalidad, la comida y el mundo animal.
2. Repasar los siguientes puntos gramaticales: contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, entre el *Past Simple* y el *Past Continuous*, entre el *Present Perfect Simple* y el *Present Perfect Continuous*, y entre el *Past Simple* y el *Past Perfect Simple*, y la comparación de los adjetivos y los adverbios.
3. Intercambiar información personal.
4. Utilizar el lenguaje de clase.

5. Aprender el vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.
6. Utilizar correctamente **be going to, will**, el *Present Simple* con valor de futuro y el *Future Continuous*.
7. Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto, un reportaje, descripciones, una crítica de un programa de televisión, una infografía, una página web, un informe, un artículo online, una entrada de blog, anuncios.
8. Escuchar de manera comprensiva una conversación, un debate, una crítica de una película, un programa de radio, una noticia, una entrevista, una entrevista radiofónica, una encuesta, una ponencia.
9. Hablar sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad, hablar de tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día, hacer una entrevista a un compañero/a y hablar de montañismo.
10. Escribir un reportaje sobre una persona que admiren prestando atención a las conjunciones causales y consecutivas en la oración inglesa, un correo electrónico para invitar a un amigo a hacer una actividad y un texto sobre un incendio.
11. Pronunciar la forma débil y fuerte de las palabras y los sonidos /t/ y /e/, y la entonación de **will** en respuestas cortas y afirmativas o negativas.
12. Aprender el vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.
13. Utilizar correctamente las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
14. Utilizar correctamente los compuestos de **some, any** y **no**.
15. Hacer un concurso, preguntar y responder, hablar de cine, describir fotogramas y hablar de géneros cinematográficos.
16. Escribir una crítica cinematográfica prestando atención al uso de las conjunciones y locuciones adversativas y a la estructura del texto, y redactar un correo electrónico sobre un cortometraje.
17. Identificar y producir los sonidos /s/, /k/ y /tʃ/, y practicar la entonación de las preposiciones en inglés.
18. Aprender vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.
19. Utilizar correctamente el primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales.
20. Comparar comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones, describir fotografías y conversar sobre cómo mejorar un barrio.
21. Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del lenguaje

- formal, y redactar una carta sobre lo alguien hizo por ti.
22. Identificar y producir los sonidos /g/ y /dʒ/, y aprender palabras que contienen letras mudas.
 23. Aprender vocabulario relacionado con el *marketing* y con las compras.
 24. Utilizar la pasiva en presente, pasado, futuro y con los verbos modales.
 25. La estructura causativa.
 26. Describir un producto, hablar de hábitos en común, tomar una decisión y hablar sobre ideas para atraer adolescentes a un nuevo centro comercial.
 27. Escribir un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda, prestando atención al uso de la pasiva, y redactar un correo electrónico describiendo un centro comercial.
 28. Identificar y producir los sonidos /tʃ/, /ʃ/ y /dʒ/, y diferenciación de pronunciación de una misma palabra según actúe como sustantivo o verbo.
 29. Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje.
 30. Utilizar correctamente el estilo indirecto y los verbos declarativos.
 31. Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación, hacer una encuesta, describir dos fotografías y hablar de ideas para un proyecto escolar medioambiental.
 32. Escribir un comentario sobre un viaje, incluyendo las conjunciones copulativas, y redactar una carta con ideas para ayudar a proteger el medio ambiente.
 33. Identificar y producir los sonidos /θ/, /ð/, /ʊ/ y /u:/.
 34. Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud.
 35. Utilizar correctamente los verbos modales.
 36. Especular, hablar sobre la salud y describir imágenes y especular sobre qué ha pasado en ellas y debatir qué se debería incluir en una guía de seguridad para las excursiones escolares.
 37. Escribir un correo electrónico informal, prestando atención a las fórmulas o expresiones de apertura y de cierre, y una carta en la que se presten consejos.
 38. Identificar y producir los sonidos /i:/ y /ai/. La acentuación de los modales en la oración.
 39. Aprender el vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.
 40. Utilizar correctamente los modales y los modales perfectos.
 41. Especular sobre hechos pasados, hacer deducciones, hablar sobre un fenómeno extraño, describir dos fotografías y hablar sobre un hecho extraño aparecido en el telediario.
 42. Escribir una historia prestando atención al uso de los conectores de secuencia y los modales.
 43. Identificar y producir los sonidos /w/, /j/, /v/, /əʊ/ y /ɔ:/.
 44. Aprender vocabulario relacionado con los sentidos y los adjetivos descriptivos.

45. El uso del gerundio, el infinitivo, **used to**, **be used to** y **get used to**.
46. Hablar de los sentidos, sobre uno mismo, comentar una experiencia, describir dos fotografías y hablar sobre actividades y los sentidos implicados en ellas.
47. Escribir una descripción sobre una experiencia, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios, y redactar una carta sobre un festival.
48. Identificar y producir los sonidos /ʌ/, /æ/ y /u:/. La acentuación de los adverbios de cantidad en la oración.
49. Revisar todas las técnicas de *word building* trabajadas en todas las unidades del libro: las *collocations*, los *phrasal verbs*, los sufijos y prefijos, y las familias de palabras en inglés.
50. Repasar la gramática aprendida: los tiempos verbales, los verbos modales y modales perfectos, los infinitivos y gerundios, las oraciones de relativo, los condicionales, las oraciones temporales, la pasiva y el estilo indirecto.
51. Hablar sobre fotografías, actividades o trabajos, debatir afirmaciones y desempeñar una conversación entre padres e hijo/a.
52. Redactar un currículum online.
53. Redactar un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo, utilizando un lenguaje formal.

3. Competencias Clave

3.1. Descripción de las Competencias Clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer».

Además, se facilita la movilidad de estudiantes y profesionales de los Estados miembros, dado que se supone el logro de resultados de aprendizaje similares a partir del dominio de las mismas competencias clave. Con ello se facilita la convalidación de programas de estudio y el reconocimiento de títulos.

Por último, la propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave.

Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

1. Comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los

problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora

del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también,

tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de

asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

3.2. Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias Clave

La competencia en comunicación lingüística es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la competencia digital se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia contribuye a la competencia social y cívica, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en

distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología. Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

En consecuencia de todo lo anterior, se justifica que nuestros estudiantes contacten con una primera lengua extranjera desde los primeros estadios de su aprendizaje escolar, en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, para ir progresiva y continuamente accediendo a su dominio hasta alcanzar un adecuado nivel de competencia tanto oral como escrita al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. Contenidos

4.1. Criterios para la secuenciación y selección de los contenidos

Según la legislación vigente, y para favorecer una mayor claridad al leer esta programación didáctica, presentamos los contenidos agrupados en cuatro bloques: comprensión de textos orales, producción de textos orales: expresión e interacción, comprensión de textos escritos, producción de textos escritos: expresión e interacción.

Los contenidos, los objetivos de la materia, y los criterios de evaluación se encuentran en la Orden de 14 julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los contenidos se desarrollarán a lo largo de las tres evaluaciones del curso escolar repartidos en las unidades didácticas (tres por evaluación).

4.2. Contenidos generales para el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. -Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no*, e. g. *I never eat chips. No problem*).
4. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. *How are you?, Is it ok?*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as*), resultado (*so... that*), explicación (*for example*).
6. Expresión de relaciones temporales: (*when, then...*).
7. Expresión del tiempo: presente (verbs *to be, have got*, the *Present Simple; Present Continuous*), pasado (*was / were, Past Simple*), futuro (*be going to; Present Continuous* with future meaning).
8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (*Present Simple, Past Simple*), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. *usually, every day*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (*can*), obligación / necesidad (*must*), prohibición (*mustn't*), intención (*be going to*).
10. Expresión de: la existencia (e. g. *There is / There are, There was / There were*), la

entidad (Countable / Uncountable nouns, personal / object / Interrogative pronouns, determiners: *this, that, these, those*), la cualidad (e. g. *good at drawing*), la posesión (Saxon genitive, *have got*).

11. Expresión de la cantidad: singular / plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (*a / an / the / some / any / many / a lot, how much/ how many*, adverbs of degree: e.g. *very, really*).
12. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *under, above, here, there ...*), position (e.g. *in, on, at ...*), distance (e.g. *from ... to ...*), motion (e.g. *to, across ...*), direction (e.g. *to, up, down ...*), origin (e.g. *from ...*), arrangement (*on the left, on the right ...*).
13. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (eight)*), divisions (e. g. *century; season*), and indications of time (*ago; early; late*), duration (*from ... to*), anteriority (*before*), posteriority (*after*), sequence (*first, next, then, finally ...*), frequency (e. g. *often, once a month ...*).
14. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. *quickly*).

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación:

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no*, e. g. *I never eat chips. No problem*).
4. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. *How are you?, Is it ok?*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as*), resultado (*so... that*), explicación (*for example*).
6. Expresión de relaciones temporales: (*when, then...*).
7. Expresión del tiempo: presente (verbs *to be, have got*, the *Present Simple; Present Continuous*), pasado (*was / were, Past Simple*), futuro (*be going to; Present Continuous with future meaning*).
8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (*Present Simple, Past Simple*), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. *usually, every day*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (*can*), obligación / necesidad (*must*), prohibición (*mustn't*), intención (*be going to*).
10. Expresión de: la existencia (e. g. *There is / There are, There was / There were*), la entidad (Countable / Uncountable nouns, personal / object / Interrogative pronouns, determiners: *this, that, these, those*), la cualidad (e. g. *good at drawing*), la posesión (Saxon genitive, *have got*).
11. Expresión de la cantidad: singular / plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (*a / an / the / some / any / many / a lot, how much/ how many*, adverbs of

degree: e.g. *very, really*).

12. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *under, above, here, there ...*), position (e.g. *in, on, at ...*), distance (e.g. *from ... to ...*), motion (e.g. *to, across ...*), direction (e.g. *to, up, down ...*), origin (e.g. *from ...*), arrangement (*on the left, on the right ...*).
13. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (eight)*), divisions (e. g. *century; season*), and indications of time (*ago; early; late*), duration (*from ... to*), anteriority (*before*), posteriority (*after*), sequence (*first, next, then, finally ...*), frequency (e. g. *often, once a month ...*).
14. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. *quickly*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
4. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
5. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no*, e. g. *I never eat chips. No problem*).

4. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. *How are you?, Is it ok?*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as*), resultado (*so... that*), explicación (*for example*).
6. Expresión de relaciones temporales: (*when, then...*).
7. Expresión del tiempo: presente (verbs *to be, have got*, the *Present Simple; Present Continuous*), pasado (*was / were, Past Simple*), futuro (*be going to; Present Continuous with future meaning*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*), durativo (*Present Simple, Past Simple*), habitual (*simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*), capacidad / posibilidad (*can*), obligación / necesidad (*must*), prohibición (*mustn't*), intención (*be going to*).
10. Expresión de: la existencia (e. g. *There is / There are, There was / There were*), la entidad (*Countable / Uncountable nouns, personal / object / Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those*), la cualidad (e. g. *good at drawing*), la posesión (*Saxon genitive, have got*).
11. Expresión de la cantidad: singular / plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (*a / an / the / some / any / many / a lot, how much / how many*, adverbs of degree: e.g. *very, really*).
12. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *under, above, here, there ...*), position (e.g. *in, on, at ...*), distance (e.g. *from ... to ...*), motion (e.g. *to, across ...*), direction (e.g. *to, up, down ...*), origin (e.g. *from ...*), arrangement (*on the left, on the right ...*).
13. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (eight)*), divisions (e. g. *century; season*), and indications of time (*ago; early; late*), duration (*from ... to*), anteriority (*before*), posteriority (*after*), sequence (*first, next, then, finally ...*), frequency (e. g. *often, once a month ...*).
14. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. *quickly*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y

cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
2. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no*, e. g. *I never eat chips. No problem*).
4. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. *How are you?, Is it ok?*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as*), resultado (*so... that*), explicación (*for example*).
6. Expresión de relaciones temporales: (*when, then...*).
7. Expresión del tiempo: presente (verbs *to be, have got*, the *Present Simple; Present Continuous*), pasado (*was / were, Past Simple*), futuro (*be going to; Present Continuous with future meaning*).
8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (*Present Simple, Past Simple*), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. *usually, every day*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (*can*), obligación / necesidad (*must*), prohibición (*mustn't*), intención (*be going to*).
10. Expresión de: la existencia (e. g. *There is / There are, There was / There were*), la

entidad (Countable / Uncountable nouns, personal / object / Interrogative pronouns, determiners: *this, that, these, those*), la cualidad (e. g. *good at drawing*), la posesión (Saxon genitive, *have got*).

11. Expresión de la cantidad: singular / plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (*a / an / the / some / any / many / a lot, how much / how many*, adverbs of degree: e.g. *very, really*).
12. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *under, above, here, there ...*), position (e.g. *in, on, at ...*), distance (e.g. *from ... to ...*), motion (e.g. *to, across ...*), direction (e.g. *to, up, down ...*), origin (e.g. *from ...*), arrangement (*on the left, on the right ...*).
13. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (eight)*), divisions (e. g. *century; season*), and indications of time (*ago; early; late*), duration (*from ... to*), anteriority (*before*), posteriority (*after*), sequence (*first, next, then, finally ...*), frequency (e. g. *often, once a month ...*).
14. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. *quickly*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

4.3. Contenidos generales para el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

3. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio,

simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

8. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*.)
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).

15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación:

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de

sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).

4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no* (+Noun, e. g. *no problem*), *nobody, nothing*.)
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses* (+ Adv., e. g. *usually*)).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions* (e. g. *century; season*), and *indications* (*ago; early; late*) of time; *duration* (*from...to; since*); *posteriority* (*afterwards; later*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*.)
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*);

intención (*Present Continuous*).

11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación:

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

2. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).

2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,

tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

4.4. Contenidos generales para el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no, nobody, nothing* e. g. *Nobody is here, no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?, Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of), due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*),

estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.

6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous con valor de futuro; Present Continuous + Adv.*).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad / probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past Simple Passive, Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic)*); determiners); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
11. Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,

tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación:

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses

personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!*, *Great!* *Merry Christmas!*).
(What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not*, *never*, *no*, *nobody*, *nothing* e. g. *Nobody is here*, *no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?*, *Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*, *too*, *also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*, *due to*), finalidad (*to- infinitive*; *for*), comparación (*shorter than*; *more frightening / interesting (than)*; *good-better*, *bad-worse*; (*not*) *as ... as* ; *the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if*, *unless*),

estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.

6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous con valor de futuro; Present Continuous + Adv.*).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad / probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must*; imperative); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past Simple Passive, Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
11. Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,

tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!*, *Great!* *Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not*, *never*, *no*, *nobody*, *nothing* e. g. *Nobody is here*, *no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?*, *Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*, *too*, *also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*, *due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.
6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present*

Continuous); futuro (*going to; will; Present Continuous* con valor de futuro; *Present Continuous + Adv.*).

7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad / probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must*, imperative); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past Simple Passive, Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
2. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!*, *Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not*, *never*, *no*, *nobody*, *nothing* e. g. *Nobody is here*, *no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?*, *Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*, *too*, *also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*, *due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.
6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous con valor de futuro; Present Continuous + Adv.*).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must*; imperative); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past*

Simple Passive, Future Simple Passive).

9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
11. Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

4.5. Contenidos generales del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones,

peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

4. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

8. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj. / Adv. (than); better and better; the simplest way to shop*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, questions, offers, suggestions and commands*).
2. Relaciones temporales (*the moment (she hears); while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences; tags; you too; I don't think / I hope so!*).
4. Exclamación (*What + noun, e. g. What noise!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Exactly!, Well done!, Congratulations!*).
5. Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no victim and no witness), nobody, nothing; me neither*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; Where are they from?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous with future meaning; Future Continuous*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple / Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every year)*); *used to, be used to, get used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able to*); posibilidad / probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; (not) need to; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must (not); imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*Present Continuous*).
10. Expresión de la existencia (*e. g. there may be*); la entidad (*countable / uncountable / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty happy; much too polite*).

11. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals; quantity: e. g. lots/plenty (of). degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
12. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
13. Expresión del tiempo (*points (e. g. at weekends), divisions (e. g. week), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (after; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (the moment); frequency (e. g. three times a week; daily)*).
14. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).
15. Cuatro tipos de oraciones condicionales y las oraciones temporales.
16. Verbos modales (*e.g.can, could, be able to, should, ought to, must, mustn't, have to, needn't, may, might, etc...*).
17. Verbos modales perfectos (*e.g. can't have, couldn't have*).
18. Estilo indirecto (*report speech: questions, commands, suggestions and offers*).

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.)

Estrategias de compensación:

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares

- y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
 5. Expresión de hábitos.
 6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
 7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
 8. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
 9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj./Adv. (than); better and better; the simplest way to shop*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, questions, offers, suggestions and commands*).
2. Relaciones temporales (*the moment (she hears); while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences; tags; you too; I don't think / I hope so!*).
4. Exclamación (*What + noun, e. g. What noise!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Exactly!, Well done!, Congratulations!*).
5. Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no victim and no witness), nobody, nothing; me neither*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; Where are they from?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous with future meaning; Future Continuous*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple/Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every year); used to, be used to, get used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).

9. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able to*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; (not) need to; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must (not); imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*Present Continuous*).
10. Expresión de la existencia (*e. g. there may be*); la entidad (*countable / uncountable / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty happy; much too polite*).
11. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals; quantity: e. g. lots / plenty (of). degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
12. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
13. Expresión del tiempo (*points (e. g. at weekends), divisions (e. g. week), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet) ; posteriority (after; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (the moment); frequency (e. g. three times a week; daily)*).
14. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*)
15. Cuatro tipos de oraciones condicionales y las oraciones temporales.
16. Verbos modales (*e.g.can, could, be able to, should, ought to, must, mustn't, have to, needn't, may, might, etc...*).
17. Verbos modales perfectos (*e.g. can't have, couldn't have*).
18. Estilo indirecto (*report speech: questions, commands, suggestions and offers*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.

6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj./Adv. (than); better and better; the simplest way to shop*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, questions, offers, suggestions and commands*).
2. Relaciones temporales (*the moment (she hears); while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences; tags; you too; I don't think / I hope so!*).
4. Exclamación (*What + noun, e. g. What noise!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Exactly!, Well done!, Congratulations!*).
5. Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no victim and no witness), nobody, nothing; me neither*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; Where are they from?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous with future meaning; Future Continuous*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple/Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every year); used to, be used to, get used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able to*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; (not) need to; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must (not); imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*Present Continuous*).

10. Expresión de la existencia (*e. g. there may be*); la entidad (*countable / uncountable / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty happy; much too polite*).
11. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals; quantity: e. g. lots / plenty (of). degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
12. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
13. Expresión del tiempo (*points (e. g. at weekends), divisions (e. g. week), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet) ; posteriority (after; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (the moment); frequency (e. g. three times a week; daily)*).
14. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).
15. Cuatro tipos de oraciones condicionales y las oraciones temporales.
16. Verbos modales (*e.g. can, could, be able to, should, ought to, must, mustn't, have to, needn't, may, might, etc...*).
17. Verbos modales perfectos (*e.g. can't have, couldn't have*).
18. Estilo indirecto (*report speech: questions, commands, suggestions and offers*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere

decir, etc.).

2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
2. Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: su uso apropiado en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión de la orden.

7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
8. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
10. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
11. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj./Adv. (than); better and better; the simplest way to shop*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, questions, offers, suggestions and commands*).
2. Relaciones temporales (*the moment (she hears); while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences; tags; you too; I don't think / I hope so!*).
4. Exclamación (*What + noun, e. g. What noise!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Exactly!, Well done!, Congratulations!*).
5. Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no victim and no witness), nobody, nothing; me neither*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; Where are they from?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous with future meaning; Future Continuous*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple / Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every year); used to, be used to, get used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able to*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; (not) need to; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must (not); imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*Present Continuous*).

10. Expresión de la existencia (*e. g. there may be*); la entidad (*countable / uncountable / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty happy; much too polite*).
11. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals; quantity: e. g. lots / plenty (of). degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
12. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
13. Expresión del tiempo (*points (e. g. at weekends), divisions (e. g. week), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet) ; posteriority (after; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (the moment); frequency (e. g. three times a week; daily)*).
14. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).
15. Cuatro tipos de oraciones condicionales y las oraciones temporales.
16. Verbos modales (*e.g. can, could, be able to, should, ought to, must, mustn't, have to, needn't, may, might, etc...*).
17. Verbos modales perfectos (*e.g. can't have, couldn't have*).
18. Estilo indirecto (*report speech: questions, commands, suggestions and offers*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Uso correcto de los **patrones gráficos** y convenciones ortográficas.

5. Metodología

5.1. Orientaciones metodológicas

El presente proyecto va dirigido a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés) y toma como referencia los siguientes principios metodológicos:

1. Un programa de lenguas extranjeras basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje del alumnado, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.
2. Se debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Se utilizará una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental.
4. En las unidades didácticas de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los contenidos culturales e interdisciplinarios están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.
5. En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, al alumnado se le presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas y se facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

5.2. Estrategias metodológicas

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

- La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.
- Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

- a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.
- b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.
- c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

- a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.
- b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.

c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Los contenidos junto con las destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos integran de forma horizontal todas las situaciones de comunicación, quedando así contextualizadas. Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúe la corrección directa se

acompañará de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

Anteriormente se ha comentado que el número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el currículum oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

5.3. La lectura como estrategia

El Departamento de Inglés aplica el Plan de Lectura a través de diversas herramientas:

- El Departamento de Inglés cuenta con una biblioteca de libros en Inglés que se encuentran disponibles para el préstamo al alumnado que así lo solicite.
- Desde hace años se viene realizando al menos una lectura obligatoria adaptada (Graded Reader) por nivel. Además, todas las lecturas seleccionadas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento.
- Se premiará, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán

la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.

- Además de dicho libro específico de lectura, cada unidad del libro de texto contiene un mínimo de dos lecturas comprensivas sobre las que se realizan una variedad de ejercicios, a través de los cuales, trabajamos la comprensión lectora.
- Igualmente, es propósito del Departamento incentivar la lectura de textos cortos con noticias de actualidad. Los textos procederán de periódicos y revistas inglesas, de Internet, folletos publicitarios, etc. El Centro estaba suscrito a la revista *Speak Up*, por lo que se dispone de revistas, audios y películas. La presentación de los textos en 3 niveles de dificultad la hace muy adecuada y aprovechable para el alumnado.
- Los diferentes grupos, acompañados del profesorado correspondiente, tendrán como mínimo una de sus clases en la biblioteca (si el horario de utilización de la Biblioteca así lo permite), donde se realizarán actividades diversas: lecturas grupales, búsqueda de información en los libros de gramática, de lectura o información general que se encuentran en la biblioteca en idioma inglés; búsqueda de vocabulario en diccionarios físicos y en diccionarios online, usando los ordenadores de que disponemos en dicha biblioteca.
- Desde hace años una vez al mes se realiza una lectura seleccionada del Banco de Lectura. Este recurso constituye una medida de apoyo a la mejora de la comprensión lectora. Cada Departamento ha seleccionado para cada curso una serie de lecturas cortas relacionadas con temática propia de sus materias y ha elaborado una serie de preguntas de comprensión. Un día concreto de cada mes en el primer tramo horario que corresponda, el alumnado realiza una de estas lecturas seleccionada por curso y materia, así como las preguntas de comprensión, para ser posteriormente corregidas con el profesorado en el segundo tramo horario.

5.4. Estrategias para el desarrollo de la expresión y comprensión orales

Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral

especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Representación de *sketches* relacionados con sus intereses y con las situaciones de comunicación presentadas en cada unidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.
- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de *Projects* en formato de vídeo donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

La temática de los *Projects* será la siguiente:

CURSO	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
1º ESO bilingüe	<i>Tour Around the City</i>	<i>Best Place To Go on Holidays</i>	<i>Museums</i>
2º ESO bilingüe	<i>Neighbourhood Clean-Up</i>	<i>Healthy Choices</i>	<i>Teenagers in the News</i>
2º PMAR			
3º ESO bilingüe	<i>Famous Writer (20th century)</i>	<i>Sports</i>	<i>New Technologies / Inventions</i>
3º ESO no bilingüe			
3º PMAR			
4º ESO bilingüe	<i>City Life</i>	<i>Environment</i>	<i>Planning a Holiday</i>
4º ESO no bilingüe	<i>Mysteries</i>	<i>Environment</i>	<i>Health</i>

Los requisitos que deben cumplir los *Projects* que el alumnado debe presentar son los siguientes:

1. El alumnado deberá realizar un vídeo en el que hable acerca del *topic* que corresponda.
2. El alumnado trabajará en grupos de 1 a 3 personas.
3. El alumnado deberá hablar durante tres minutos como mínimo.
4. El alumnado de PMAR realizará una exposición individual en clase a través de una presentación Powerpoint u Openoffice.

5.5. Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilita la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas. El Departamento tiene elaborado un Plan de escritura en el que se especifican los tipos de texto que el alumnado realizará a lo largo del curso en los distintos trimestres y que es el siguiente:

1º E.S.O. Bilingüe

1º Trimestre

- Description of a room.
- E-mail introducing themselves.
- A photo description.

- Questionnaire.

2° Trimestre

- Description of a sport or a game.
- Report about an animal.
- Biography of a famous person.
- A note or text message.

3° Trimestre

- Description of an event.
- Blog entry about their plans.
- Description of an invention.
- Formal letter.

2° E.S.O. Bilingüe

1° Trimestre

- Description of clothes.
- Narrative.
- Write predictions about future.
- Questionnaire.

2° Trimestre

- Report about a travel destination.
- Review of a TV programme.
- A news report.

3° Trimestre

- E-mail asking for information about an after-school activity.
- Description of a photo.
- Biography of a famous person.
- Formal letter.

3° E.S.O. Bilingüe

1° Trimestre

- News article describing an event.
- Narrative about something strange that happened to him / her.
- E-mail about plans.
- Questionnaire.

2° Trimestre

- Description of a favourite city or town.
- Letter asking for / giving advice.
- A restaurant review.

3° Trimestre

- Essay about an invention.
- Newspaper report about a crime.
- Report about an animal.
- Formal letter.

3° E.S.O. no Bilingüe**1° Trimestre**

- A narrative.
- A news article.
- An e-mail about plans.
- Questionnaire.

2° Trimestre

- A description of a place.
- A restaurant review.
- A letter asking for / giving advice.

3° Trimestre

- A newspaper report.
- An essay about an invention.
- A report about an animal.

- Formal letter.

4° E.S.O. Bilingüe

1° Trimestre

- A report about a person.
- A film review.
- A formal e-mail about a problem.
- Questionnaire.

2° Trimestre

- An opinion essay.
- A travel post.
- An informal e-mail.

3° Trimestre

- A narrative.
- Description of an experience.
- A formal e-mail of application.
- A Curriculum Vitae.
- Formal letter.

4° E.S.O. no Bilingüe

1° Trimestre

- A report about a person.
- A film review.
- A Narrative.
- Questionnaire.

2° Trimestre

- A formal e-mail about a problem.
- An opinion essay.
- A travel post.
- Curriculum Vitae.

3° Trimestre

- An informal e-mail.
- Description of an experience.
- A formal e-mail of application.
- Formal letter.

5.6. Utilización de los recursos TIC

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

- En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción -hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).
- El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:
 - Introducir nuevo vocabulario.
 - Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
 - Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar qué es).
 - En definitiva, se puede trabajar no sólo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción

- contextualizada, lo que permite su interiorización.
- Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz...
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en vídeo sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un *feed-back* de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.
- Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.
 - Audio-CDs.
 - Vídeos.
 - DVDs.
 - CD-Roms y Programas ejecutables.
 - Recursos online.

6. Estrategias para la profundización en la competencia lingüística

Véanse apartados 5.3., 5.4. y 5.5.

6.1. Lecturas Obligatorias

Consensuadamente con todos los miembros del Departamento, se tomó la decisión de establecer la lectura obligatoria de dos Readers a lo largo del curso escolar, excepto para el alumnado de PMAR, que realizará una lectura. Para evaluar y comprobar que efectivamente se ha realizado esta lectura, se pedirá al alumnado que se presente a una prueba escrita. La realización de las actividades es voluntaria, pudiendo subir hasta un punto la calificación obtenida en la prueba escrita. En la elección de las lecturas graduadas se procurará que todo el alumnado del mismo nivel realice las mismas lecturas y siempre teniendo en cuenta su nivel de competencia lingüística.

Debido a la gran diversidad de culturas y nacionalidades que tenemos en el Centro, será preciso añadir a veces unas lecturas extra para el alumnado de procedencia británica, de manera que su esfuerzo se equipare al de hablantes nativos de otras lenguas. La elección de estas lecturas, así como el número de alumnos y alumnas que deban hacerlas quedará en manos de cada uno de los miembros del Departamento.

A continuación reseñaremos las lecturas obligatorias para el presente curso:

CURSO	TÍTULO	EDITORIAL	EVALUACIÓN
1º E.S.O. bilingüe	<i>Sally's Phone</i>	Oxford Bookworms Starter	1ª Evaluación
	<i>Sherlock Holmes. The Blue Diamond</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
2º E.S.O. PMAR	<i>Twenty Thousand Leagues Under the Sea</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
2º E.S.O. bilingüe	<i>The Wonderful Wizard of Oz</i>	Burlington Books	1ª Evaluación
	<i>The Canterville Ghost</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
3º E.S.O. no bilingüe	<i>The Elephant Man</i>	Oxford Bookworms Stage 1	1ª Evaluación

	<i>Anne of Green Gables</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
3º E.S.O. bilingüe	<i>Much Ado About Nothing</i>	Oxford Bookworms Stage 2	1ª Evaluación
	<i>The Secret Garden</i>	Oxford Bookworms Stage 3	3ª Evaluación
3º E.S.O. PMAR	<i>The Curse of the Mummy</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
4º E.S.O. no bilingüe	<i>Robinson Crusoe</i>	Oxford Bookworms Stage 1	1ª Evaluación
	<i>Dead Man's Island</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
4º E.S.O. bilingüe	<i>Dr Jeckyll and Mr Hyde</i>	Oxford Bookworms Stage 4	1ª Evaluación
	<i>Three Men in a Boat</i>	Oxford Bookworms Stage 4	3ª Evaluación

El alumnado que no ha promocionado de curso realizará las siguientes lecturas en el curso escolar actual:

CURSO	TÍTULO	EDITORIAL	EVALUACIÓN
1º E.S.O. bilingüe	<i>The Curse of the Mummy</i>	Oxford Dominoes Level 1	1ª Evaluación
	<i>Mystery in London</i>	Oxford Bookworms Starter	3ª Evaluación
2º E.S.O. bilingüe	<i>The Adventures of Tom Sawyer</i>	Oxford Bookworms Stage 1	1ª Evaluación
	<i>Dead Man's Island</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
3º E.S.O. no bilingüe	<i>Les Misérables</i>	Oxford Bookworms Stage 1	1ª Evaluación
	<i>Cries from the Heart: Stories from Around the World</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
3º E.S.O. bilingüe	<i>The Importance of Being Earnest</i>	Oxford Bookworms Stage 2	1ª Evaluación

	<i>Skyjack!</i>	Oxford Bookworms Stage 3	3ª Evaluación
3º E.S.O. PMAR	<i>Five Canterbury Tales</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
4º E.S.O. no bilingüe	<i>The Picture of Dorian Gray</i>	Burlington Books	1ª Evaluación
	<i>Madame Doubtfire</i>	Burlington Books	3ª Evaluación
4º E.S.O. bilingüe	<i>The Thirty-Nine Steps</i>	Oxford Bookworms Stage 4	1ª Evaluación
	<i>The Whispering Knights</i>	Oxford Bookworms Stage 4	3ª Evaluación

7. Materiales y recursos didácticos

Nuestro Departamento didáctico dispone de varios medios y lugares donde podemos ejecutar adecuadamente nuestra labor como enseñantes, así que a continuación pasaremos a enumerarlos:

1. Libros de Texto.

Este curso escolar los libros de texto son los siguientes:

New English in Use de la Editorial *Burlington* para 3º y 4º E.S.O. no bilingües, 2º y 3º PMAR, *Advanced English in Use* de la Editorial *Burlington* para 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. bilingües.

Los métodos *New English in Use* y *Advanced English in Use* ofrecen nueve unidades que presentan dos textos por unidad basados en material auténtico, uno de ellos relacionado con temáticas de otras áreas curriculares. También se presentan dos grupos de vocabulario temático en cada unidad y una actividad de reciclaje ayuda a revisar el vocabulario aprendido con anterioridad, para asegurar el repaso y enriquecimiento constante.

El apartado *Word Power*, al final de cada lectura, presenta una serie de palabras o expresiones relacionadas con las que aparecen en la lectura y además incluyen parejas de palabras que se confunden con facilidad.

Las secciones *Advanced Language*, *Advanced Grammar*, *Advanced Speaking* y *Advanced Pronunciation*, que aparecen a lo largo de la unidad, se centran en temas lingüísticos y tienen la finalidad de ampliar los conocimientos de la lengua que tiene el estudiante. Los ejercicios interdisciplinarios y culturales están integrados en las propias unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real. Las páginas *Skills* proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real.

También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todas las secciones, que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

También hay tres secciones de repaso (*Review*) que incluyen ejercicios del vocabulario y la gramática aprendidos en las tres unidades anteriores, una página de literatura y un proyecto.

Al final del *Student's Book* se encuentra *Culture magazine*, una revista cultural e interdisciplinar. Esta relaciona el inglés con otras materias del currículo escolar (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, AICLE – o CLIL en inglés–) y le presenta al alumno/a una gran variedad de aspectos culturales de los países anglófonos y del mundo en general.

Por último, hay una sección *Advance Your Grammar*, un apéndice para trabajar en parejas, un apéndice de pronunciación con más ejercicios y una lista de verbos irregulares proporcionan la ayuda adicional que el alumno/a necesita.

Otros componentes también son parte integral del método *Advanced English in Use* y *New English in Use*:

- El recurso *Advanced English in Use Interactive* incluye diversas secciones interactivas para ayudar al alumnado en el aprendizaje: *Interactive Wordlist* (glosario interactivo, práctica ortográfica y actividades de vocabulario), *Interactive Grammar* (ejercicios de gramática con autocorrección), *Dialogue Builders* (práctica del lenguaje funcional mediante diálogos) y *Techno Help* (ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*).
- Los estudiantes también disponen de la *Student's Zone* en la página web de *Advanced English in Use* y *New English in Use*, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, y de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.
- El *Teacher's Manual*, con las páginas del *Student's Book* intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.
- El *Teacher's All-in-One Pack* proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.
- Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario *Advanced English in Use / New English in Use Digital Teacher's Resources*, que incluye: *Interactive Whiteboard Materials*,

con las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book*, el *Workbook* y el *Language Builder* para facilitar las clases y la corrección (ver las siguientes dos páginas de esta programación); *Test Factory and Other Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable y *Burlington Culture Bank*, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

- El vídeo *Everything English* incluye una entretenida historia en nueve capítulos, basada en los adolescentes británicos de hoy en día. Contiene actividades de comprensión de contenidos, práctica del lenguaje cotidiano y actividades de expresión oral basadas en exámenes.

2. Pizarras digitales.

En las aulas de la mayoría de los cursos se encuentran instaladas las pizarras digitales, lo que favorece el uso de Internet tanto para realizar *listenings* con personas nativas, de programas auténticos en lengua inglesa, visualización de programas, vídeos o películas en lengua inglesa, ilustración con ejemplos reales encontrados en la red, posibilidad de realización de presentaciones por parte del alumnado cualquier día de la semana, sin necesidad de reservar aula. Además, la editorial *Burlington* nos ha facilitado la versión digital del libro, para todos los cursos de E.S.O., para usar en clase.

3. Lectores de CD.

Los lectores de CD resultan de gran ayuda a la hora de que nuestro alumnado pueda contrastar la pronunciación del profesorado con la de hablantes nativos, cuyas conversaciones se presentan de un modo ameno y cercano a su realidad diaria. Junto con los lectores de CD, los CDs que se incluyen en el método empleado, así como los que también se acompañan en las lecturas graduadas son muy útiles a la hora de desarrollar las destrezas orales: la audición y la expresión oral.

4. Videoproyectores portátiles.

El Departamento cuenta con dos videoproyectores para usar en las clases como proyectores de películas o para proyectar ejercicios preparados en aquellas aulas que no disponen de pizarra digital.

5. Sala de Audiovisuales.

Contamos también con una sala de audiovisuales equipada con un proyector y un ordenador, con los cuales podemos proyectar películas con o sin subtítulos con las que, igualmente, podemos transmitir una versión auténtica de la lengua en todas sus versiones dialectales, así como que, la lengua pueda ser observada en su contexto real y en situaciones de la vida cotidiana, que pudieran ser utilizadas por el alumnado con posterioridad.

6. Biblioteca del Departamento.

En el Departamento de Inglés contamos con una biblioteca que recoge algunos ejemplares de gramática y uso del vocabulario que son un apoyo importantísimo a la hora de afianzar el conocimiento de la lengua inglesa por parte de nuestro alumnado, además de una selección de lecturas y revistas puestas a disposición del alumnado o profesorado interesado.

8. Atención a la Diversidad

Debido a la situación sociogeográfica de nuestro Centro, tenemos que contar con la gran amalgama y diversidad de culturas y pueblos que comparten nuestro suelo. Tenemos alumnado que originariamente procede de países tan diferenciados como China, Ecuador, Rumanía, Polonia, Holanda, Reino Unido, Rusia y otras que podemos haber olvidado mencionar.

Es por eso que el grado de diversificación que encontraremos en nuestro alumnado será de carácter lingüístico, más que tratarse de una diversidad de habilidades más o menos desarrolladas. Así, nos encontraremos con alumnos/as que son incapaces de hablar en inglés o español, alumnado que solamente se comunicará en inglés y alumnos/as que serán incapaces de comunicarse en inglés y que sus habilidades lingüísticas en que se refiere la lecto-escritura serán muy limitadas.

Por lo tanto, habrá ocasiones, en que, con un número reducido de alumnado, estemos trabajando a tres niveles de competencia lingüística. Para intentar remediar, en la medida de nuestras posibilidades, nuestro Departamento ha decidido dar diferentes tareas a distinto tipo de alumnado.

Por una parte, al alumnado que no puede comunicarse en ninguna de las dos lenguas, le hemos proporcionado un material más sencillo, más intuitivo y visual con el que podrá trabajar a su propio ritmo, tratando de hacer que otros compañeros de su propia nacionalidad, que sí hablan español, puedan hacernos de intérpretes para que, finalmente comprendan nuestras instrucciones.

Por otra parte, tenemos al alumnado que solamente habla en inglés. En nuestro Departamento, hemos considerado conveniente, que si bien resultaría inútil enseñarles a comunicarse en su propia lengua materna a una edad en la que cualquier ser humano tiene un dominio de ella a nivel avanzado- dependiendo del grado de aprendizaje y rendimiento alcanzado en sus propios países – sí que tendríamos que premiar de algún modo su esfuerzo, ofreciéndoles por otra parte ejercicios de consolidación gramatical y la posibilidad de realizar alguna lectura extra, con lo cual, estaríamos ofreciéndoles la posibilidad de conocer la literatura de su propia lengua con más detalle.

Por otra parte, tratamos de localizar a los estudiantes, que siendo españoles presentan dificultades para aprender la lengua inglesa. A estos, también les ofreceremos la posibilidad de

extender sus conocimientos sobre la lengua con actividades altamente gratificantes y enfocadas a conseguir la comunicación como objetivo final de éstas.

La diversidad también será atendida desde la flexibilidad de los agrupamientos y lugares en el aula. Procuraremos que no necesariamente el alumnado de la misma nacionalidad tenga que sentarse junto, sino que muy por el contrario, y aprovechando la presencia de hablantes nativos, los agruparemos de manera que compartan experiencias lingüísticas con las que ampliar su conocimiento mutuo sintiéndonos de este modo orgullosos de ser los anfitriones de esta experiencia de multiplicidad de culturas y costumbres.

8.1. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos del alumnado que promociona sin haber superado la materia de Inglés

El alumnado que no haya adquirido las competencias clave ni los objetivos mínimos de la materia tendrá un seguimiento a lo largo de todo el curso por parte del profesorado que le imparta la materia, de manera que tendrá la posibilidad de superarla. Se ofrecerán al alumnado que se encuentre en esta situación las actividades necesarias para recuperar la materia y se le asesorará sobre cualquier cuestión que pudiera plantearse. Para ello, se establecen las siguientes medidas a seguir, con el fin de recuperar la materia:

Desarrollo del proceso de recuperación de los aprendizajes no adquiridos del alumnado que promociona sin haber superado la materia de Inglés:

1. Conforme a lo establecido en el Proyecto Educativo del Plan de Centro, el alumnado y las familias son informados de los aprendizajes no adquiridos a través de un documento en el que se detallan el plan de trabajo a seguir, la calificación y las fechas de entrega de las actividades y de la realización de la prueba escrita y que el alumnado debe devolver firmado al tutor o tutora.
2. Cada alumno/a deberá realizar actividades del curso o cursos que no haya superado, que se encuentran a su disposición en conserjería, biblioteca y en el Departamento de Inglés. Dichas actividades están basadas en los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en la prueba de septiembre que se especifican más adelante por curso. Están divididas por bloques, siempre teniendo en cuenta las características de cada alumno/a (conocimientos previos, ritmo de aprendizaje, etc.).
3. El profesorado que imparte la materia durante el presente curso, supervisará las actividades realizadas tanto en clase como en casa, corrigiendo los posibles errores y aclarando las dudas

que se planteen al alumnado al completarlas. Para ello, cada profesor/a concertará una serie de fechas anteriores a la fecha de entrega de las actividades establecidas más adelante para recabar información acerca de la evolución del alumno/a y realización de las tareas propuestas.

4. El profesorado hará un seguimiento del alumnado e informará de forma periódica en las reuniones del Departamento. De esta forma, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se convierte en un proceso continuo y progresivo que le sirve de andamiaje al actual proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Para completar la realización del trabajo y como recuperación del mismo, el Departamento de Lengua Inglesa habilitará una prueba escrita el día veintiocho de mayo de 2020 en el aula de Audiovisuales de 10:15 a 11:15.
6. El alumnado que no supere esta prueba escrita tendrá otra oportunidad para superarla en la convocatoria de septiembre.
7. En la calificación de la materia pendiente, se tendrán en cuenta cada uno de los trimestres, por lo que recibirá una nota en cada trimestre en base a la corrección de dichas actividades. Además se realizará una prueba escrita. Para el cálculo de la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: 40% calificación de las actividades obtenida en las tres evaluaciones y 60% calificación de la prueba escrita. De obtener una valoración negativa en junio, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.
8. Será imprescindible para la superación de la materia, tanto la presentación de las actividades correctamente realizadas como la realización de la prueba escrita.
9. El alumnado que no haya alcanzado los objetivos durante el curso recibirá un informe en el que se especifiquen los objetivos y contenidos no alcanzados durante el curso y tendrá derecho a presentarse a una prueba extraordinaria que se celebrará entre los días 1 y 2 de septiembre con un horario que se hará público en los tablones de anuncios del Centro. Además se recomendarán al alumnado con la materia pendiente unas tareas de recuperación para el verano.
10. Las competencias clave a adquirir por el alumnado con respecto a la materia pendiente, serán las mismas que se detallan en esta programación para el curso y nivel correspondiente.

Las fechas de entrega de dichas actividades son las siguientes:

CURSO	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA
2º E.S.O. bilingüe con 1º E.S.O. bilingüe	05/12/19	<ul style="list-style-type: none"> -Nationalities -Food -<i>There is / There are</i> -<i>How much / how many</i> -<i>Some / any</i> -Animals -Present Simple -Daily routines -Places -Present Continuous -Prepositions 	12/03/20	<ul style="list-style-type: none"> -Sports -<i>Can / can't</i> -<i>Must / mustn't</i> -<i>Should / shouldn't</i> -Adverbs of manner -Adjectives -Comparative / Superlative -Adjectives -(not) <i>as ... as</i> -Types of films -Jobs -Past Simple -<i>was / were</i> 	28/05/20	<ul style="list-style-type: none"> -Household items -Past Continuous -Geographical features -<i>Be going to</i> -Clothes -Present Continuous for future arrangements -Computers -<i>will</i> -First Conditional -Adjectives of personality

3º E.S.O. no bilingüe con 2º E.S.O. no bilingüe	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA
	05/12/19	-School -Free time activities -Present Simple -Present Continuous -Present Simple vs Present Continuous - <i>There is / There are</i> -Quantifiers -Past simple -Geographical features -Comparative / Superlative adjectives - <i>(not) as ... as, too ... , (not) enough</i>	12/03/20	-Weather -Family -Subject / Object questions -Adverbs of manner -Crime -Past Simple -Past Continuous -Past Simple vs Past Continuous -Means of transport - <i>Will / Be going to</i> -First Conditional -Second Conditional -First Conditional vs Second Conditional	28/05/20	-Present Perfect -For / since -Nutrition -Modal verbs -Fashion -Reported Speech - <i>Gerunds and infinitives</i>
3º E.S.O. bilingüe con 2º E.S.O. bilingüe	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA
	05/12/19	-Items of fashion -Descriptive adjectives -Present Simple -Present Continuous -Present Simple vs Present Continuous -Past Simple -Past Continuous -Quantifiers -How many, How much, How often, How far, How long -Crime -Past Simple vs Past Continuous -Means of transport - <i>Will / Be going to</i> -First Conditional -Second Conditional -First Conditional vs Second Conditional	12/03/20	- <i>Holidays and geographical features</i> - <i>Comparative / Superlative adjectives</i> - <i>(not) as ... as, too ... , (not) enough</i> -Adverbs of manner -Adjectives to describe experiences -Present Perfect -Past Simple vs Present Perfect -Nutrition -Modal verbs	28/05/20	-Weather -Free time activities -Reported Speech - <i>Family and relationships</i> -Relative clauses -Passive (present and past)

4° E.S.O. no bilingüe con 3° E.S.O. no bilingüe	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA
	05/12/19	-Travels -Feelings -Present Simple vs Present Continuous -Past Simple -Past Continuous -Past Simple vs Past Continuous -Present Perfect -Past Simple vs Present Perfect -used to vs Past Simple -Future tenses	12/03/20	-Places of a city -Conditionals (First, Second, Third) -Food -Defining relative clauses Personality Modal verbs	28/05/20	-Crime -Passive (present and past) -Inventions and electrical appliances -Past Perfect Simple -Past Perfect Simple vs Past Simple -Animals -Parts of the body -Reported Speech
4° E.S.O. bilingüe con 3° E.S.O. bilingüe	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA	FECHA	TAREA
	05/12/19	-Present Simple vs Present Continuous -Past Simple vs Past Continuous -Present Perfect Simple vs Past Simple -Free time activities -Present Perfect Continuous -Present Perfect Simple vs Present Perfect Continuous -Travels -Feelings -Past Perfect Simple -Past Perfect Simple vs Past Simple -Future tenses	12/03/20	-Places in a city -Conditionals (Zero, First, Second and Third) -Personality -Modal verbs -Food -Gerunds and infinitives	28/05/20	-Inventions and electrical appliances -Reported Speech -Crime -Passive (Present, past and future) -Animals -Parts of the body -Defining and non-defining relative clauses

El ritmo de trabajo del alumnado para recuperar la materia pendiente tendrá la siguiente secuenciación por curso:

1º E.S.O. bilingüe

Objetivos no alcanzados

Octubre-diciembre

- Aprender vocabulario relacionado con las nacionalidades, comida, animales, rutinas, lugares de una ciudad y preposiciones.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.
- Practicar el uso de **There is / There are, a, an, some, any, the, How much, How many** y las preposiciones de lugar.
- Practicar el uso del **Present Simple**, los adverbios de frecuencia y las preposiciones de tiempo.
- Practicar el uso del **Present Continuous**.
- Practicar el contraste entre el **Present Simple** y el **Present Continuous**.

Enero-marzo

- Aprender vocabulario relacionado con el deporte, profesiones, tipos de películas, adjetivos.
- Practicar el uso de **can, must** y **should** y los adverbios de modo.
- Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos y de la estructura **(not) as ... as**.
- Practicar el uso del **Past Simple** del verbo *to be* y de los verbos regulares e irregulares.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Marzo-mayo

- Aprender vocabulario relacionado con los nombres de accidentes geográficos, adjetivos de personalidad, vocabulario relacionado con la tecnología, vocabulario relacionado con la casa.
- Practicar el uso del **Past Continuous**.
- Practicar el uso de **be going to**, el **Present Continuous** con valor de futuro y los conectores de secuencia.
- Utilizar correctamente el futuro con **will**, el primer condicional y las conjunciones consecutivas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Además se evaluará que sepan:

- Completar frases con el artículo apropiado.
- Completar varias frases y un perfil personal.
- Construir frases interrogativas.
- Ordenar diversos elementos para construir frases.
- Redactar un texto con la ayuda de un esquema.
- Responder a preguntas de comprensión sobre un texto.
- Construir frases negativas, preguntas y respuestas breves.
- Escribir las formas de pasado de varios verbos.
- Completar frases a partir de la información de una tabla de verbos.
- Estudiar una tabla de verbos para contrastar las formas con las de la lengua materna.

El alumnado con la materia de inglés de 1º E.S.O. pendiente deberá:

- Realizar las actividades entregadas por el profesorado, correspondientes a las distintas unidades, en las fechas establecidas.
- Mostrar deseo de conocer la estructura formal de la lengua inglesa.
- Valorar de la corrección formal en el aprendizaje de una lengua.
- Mostrar interés por la lectura como fuente de acceso a contenidos nuevos
- Mostrar deseo de mejorar la propia producción escrita en la lengua extranjera.

- Mostrar interés por trabajar en la comprensión de la lengua inglesa.
- Presentarse a la prueba escrita de mayo.

2º E.S.O. no bilingüe

Objetivos no alcanzados

Octubre-diciembre

- Utilizar correctamente los adjetivos posesivos, los pronombres objeto, el genitivo sajón y los verbos **to be** y **have got** en presente.
- Aprender vocabulario relacionado con el colegio y las actividades de tiempo libre, sobre verbos y relacionado con acontecimientos de la vida, adjetivos y vocabulario relacionado con la geografía.
- Practicar el uso del **Present Continuous** y aprender a diferenciarlo del **Present Simple**.
- Practicar el uso de **There is / are** y los artículos y quantifiers: **some, any, a lot, how much** y **how many**.
- Practicar el uso del **Past Simple** y las formas **used to**.
- Practicar la estructura de la comparación de los adjetivos y **(not) as ... as, too ... o (not) ... enough**.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Enero-marzo

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y la familia, sobre el crimen y las personas relacionadas, sobre vehículos y verbos relacionados con el medio ambiente.
- Practicar el uso y formación de las preguntas **sujeto / objeto** con **who** y **what** y los adverbios de modo.
- Practicar el uso del **Past Continuous** y su contraste con el **Past Simple**.
- Practicar el uso los tiempos de futuro (**will, be going to** y el **Present Continuous**) y del

primer y segundo condicional.

- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Marzo-mayo

- Aprender verbos relacionados con las experiencias y adjetivos, con la nutrición y el estado físico, con la moda y los adjetivos.
- Practicar el uso del **Present Perfect Simple** y de **for / since**.
- Practicar el uso de los **modales (can, could, must, should)**.
- Formación y uso del **Reported Speech** en frases afirmativas y negativas.
- Uso de los **gerundios e infinitivos** en oraciones complejas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Además se evaluará que sepan:

- Responder a preguntas de comprensión sobre un texto.
- Construir, y hacer preguntas y respuestas.
- Copiar y completar tablas con las formas gramaticales.
- Construir frases afirmativas y negativas.
- Completar frases con la información de una tabla de verbos; ponerlas en negativa.
- Ordenar elementos para construir frases correctas.
- Redactar un email utilizando las formas adecuadas de los verbos.
- Traducir partículas interrogativas; utilizarlas para completar frases.
- Completar una tabla y construir varias frases utilizando adverbios dados.

- Identificar semejanzas y diferencias entre los pronombres de sujeto y objeto.

El alumnado con la materia de inglés de 2º E.S.O. pendiente deberá:

- Realizar las actividades entregadas por el profesor, correspondientes a las distintas unidades, en las fechas dadas establecidas.
- Deseo de conocer la estructura formal de la lengua inglesa.
- Valoración de la corrección formal en el aprendizaje de una lengua.
- Interés por la lectura como fuente de acceso a contenidos nuevos.
- Deseo de mejorar la propia producción escrita en la lengua extranjera.
- Interés por trabajar en la comprensión de la lengua inglesa.
- Presentarse a la prueba escrita de mayo.

2º E.S.O. bilingüe

Objetivos no alcanzados

Octubre-diciembre

- Aprender vocabulario relacionado con la moda y adjetivos descriptivos, con el crimen, con los medios de transporte y verbos relacionados con el medio ambiente.
- **Present Simple** y su contraste con el **Present Continuous**, el **Past Simple**, el **Past Continuous** y **There was / There were**.
- Practicar el uso de los artículos y cuantificadores, y **How many, How much, How often, How far** y **How long**.
- Practicar el uso del **Past Continuous** y su contraste con el **Past Simple**, y la estructura **used to**.
- Utilizar correctamente los tiempos de futuro (**will, be going to** y el **Present Continuous**) y el primer y segundo condicional.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Enero-marzo

- Aprender vocabulario relacionado con las vacaciones y la geografía, expresiones y adjetivos para describir experiencias, vocabulario relacionado con la nutrición y el estado físico.
- Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos, de las estructuras **(not) as ... as, too ... y (not) ... enough**, y de los adverbios de modo.
- Practicar el uso del **Present Perfect Simple** y su contraste con el **Past Simple**.
- Utilizar correctamente los **verbos modales**.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Marzo-mayo

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y las actividades de tiempo libre, con la familia y las relaciones familiares, verbos y vocabulario relacionado con acontecimientos de la vida.
- Utilizar correctamente el **estilo indirecto**.
- Utilizar las **oraciones de relativo** correctamente.
- Utilizar correctamente la **voz pasiva** en presente y pasado.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Además se evaluará que sepan:

- Responder a preguntas de comprensión sobre un texto.
- Construir, y hacer preguntas y respuestas.
- Copiar y completar tablas con las formas gramaticales.
- Construir frases afirmativas y negativas.
- Completar frases con la información de una tabla de verbos; ponerlas en negativa.
- Ordenar elementos para construir frases correctas.
- Redactar un email utilizando las formas adecuadas de los verbos.

- Traducir partículas interrogativas; utilizarlas para completar frases.
- Completar una tabla y construir varias frases utilizando adverbios dados.
- Identificar semejanzas y diferencias entre los pronombres de sujeto y objeto.

El alumnado con la materia de inglés de 2º E.S.O. pendiente deberá:

- Realizar las actividades entregadas por el profesor, correspondientes a las distintas unidades, en las fechas establecidas.
- Deseo de conocer la estructura formal de la lengua inglesa.
- Valoración de la corrección formal en el aprendizaje de una lengua.
- Interés por la lectura como fuente de acceso a contenidos nuevos.
- Deseo de mejorar la propia producción escrita en la lengua extranjera.
- Interés por trabajar en la comprensión de la lengua inglesa.
- Presentarse a la prueba escrita de mayo.

3º E.S.O. no bilingüe

Objetivos no alcanzados

Octubre-diciembre

- Aprender vocabulario relacionado con los viajes y los sentimientos, con los logros de una persona y las actividades, con los viajes y sus preparativos.
- Utilizar correctamente el **Present Simple** y el **Present Continuous**, comparación de adjetivos y adverbios.
- Utilizar correctamente el **Past Simple** y contrastar el uso del **Past Simple** y el **Past Continuous**.
- Utilizar correctamente el **Present Perfect Simple** y contrastar el uso del **Present Perfect Simple** y el **Past Simple**. Contrastar el uso de **used to** y el **Past Simple**.
- Utilizar los **tiempos de futuro** correctamente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Enero-marzo

- Aprender vocabulario relacionado con lugares de la ciudad y elementos urbanos, con la comida y la carta de un restaurante, con las relaciones personales y la personalidad.
- Contrastar el uso de las frases condicionales: **First, Second and Third Conditional**.
- Utilizar correctamente los **pronombres relativos** y ser capaces de formar **Defining relative clauses**.
- Utilizar correctamente los **verbos modales**.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Marzo-mayo

- Aprender vocabulario relacionado con la delincuencia y las noticias de sucesos, con los inventos y aparatos eléctricos, con el mundo de los animales y las partes del cuerpo de un animal.
- Utilizar correctamente la **voz pasiva** en presente y en pasado.
- Utilizar correctamente el **Past Perfect Simple** y contrastar el uso del **Past Simple** y el **Past Perfect Simple**.
- Aprender la formación de las estructuras del **Reported Speech**.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Además se evaluará que sepan:

- Responder a preguntas de comprensión sobre un texto.
- Construir, y hacer preguntas y respuestas.
- Construir frases afirmativas y negativas.
- Completar frases con la información de una tabla de verbos; ponerlas en negativa.
- Ordenar elementos para construir frases correctas.
- Encontrar palabras en el texto y relacionarlas con sus significados.
- Aprender y aplicar adverbios de tiempo utilizándolos como conectores.

- Traducir partículas interrogativas; utilizarlas para completar frases.
- Redactar un texto.
- Reordenar los adjetivos de unas frases.
- Completar una tabla y construir varias frases utilizando adverbios dados.

El alumnado con la materia de inglés de 3º E.S.O. pendiente deberá:

- Realizar las actividades entregadas por el profesorado, correspondientes a las distintas unidades, en las fechas dadas establecidas.
- Deseo de conocer la estructura formal de la lengua inglesa.
- Valoración de la corrección formal en el aprendizaje de una lengua.
- Interés por la lectura como fuente de acceso a contenidos nuevos.
- Deseo de mejorar la propia producción escrita en la lengua extranjera.
- Interés por trabajar en la comprensión de la lengua inglesa.
- Presentarse a la prueba escrita de mayo.

3º E.S.O. bilingüe

Objetivos no alcanzados

Octubre-diciembre

- Aprender vocabulario relacionado con los accidentes geográficos, las profesiones, el tiempo meteorológico y los medios de transporte, con los logros de una persona y las actividades de ocio, con los viajes y los sentimientos, con los viajes y sus preparativos.
- Repasar el **Present Simple** y el **Present Continuous**.
- Repasar el **Past Simple** y el **Past Continuous**. Repasar la estructura **used to**.
- Repasar el **Present Perfect Simple** y su contraste con el **Past Simple**.
- Repasar la forma comparativa y superlativa de los adjetivos y los adverbios.
- Practicar el uso del **Present Perfect Continuous** y su contraste con el **Present Perfect Simple**.
- **Past Perfect Simple**. Uso y formación de la afirmativa, la negativa y la interrogativa. Practicar el uso del **Past Perfect Simple** y su contraste con el **Past Simple**.
- Utilizar los tiempos de futuro correctamente.

- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Enero-marzo

- Aprender vocabulario relacionado con lugares de la ciudad y elementos urbanos, con las relaciones personales y la personalidad, con la comida y la carta de un restaurante.
- Utilizar correctamente los cuatro tipos de **oraciones condicionales**.
- Utilizar correctamente los **verbos modales**.
- Practicar el uso del **infinitivo** y del **gerundio**.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Marzo-mayo

- Aprender vocabulario relacionado con los inventos y aparatos eléctrico, con el crimen y las noticias de sucesos, con el mundo de los animales y las partes del cuerpo.
- Utilizar correctamente el **estilo indirecto**.
- Utilizar correctamente la **voz pasiva** en presente, pasado y futuro.
- Utilizar correctamente las **oraciones de relativo** especificativas y explicativas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos en distintos formatos.
- Escuchar y comprender mensajes orales.
- Escribir frases, textos utilizando correctamente las mayúsculas, la puntuación y el orden correcto de las palabras.

Además se evaluará que sepan:

- Responder a preguntas de comprensión sobre un texto.
- Construir, y hacer preguntas y respuestas.
- Copiar y completar tablas con las formas gramaticales.
- Construir frases afirmativas y negativas.

- Completar frases con la información de una tabla de verbos; ponerlas en negativa.
- Ordenar elementos para construir frases correctas.
- Encontrar palabras en el texto y relacionarlas con sus significados.
- Aprender y aplicar adverbios de tiempo utilizándolos como conectores.
- Traducir partículas interrogativas; utilizarlas para completar frases.
- Reordenar los adjetivos de unas frases.
- Completar una tabla y construir varias frases utilizando adverbios dados.

El alumnado con la materia de inglés de 3º E.S.O. pendiente deberá:

- Realizar las actividades entregadas por el profesorado, correspondientes a las distintas unidades, en las fechas dadas establecidas.
- Deseo de conocer la estructura formal de la lengua inglesa.
- Valoración de la corrección formal en el aprendizaje de una lengua.
- Interés por la lectura como fuente de acceso a contenidos nuevos.
- Deseo de mejorar la propia producción escrita en la lengua extranjera.
- Interés por trabajar en la comprensión de la lengua inglesa.
- Presentarse a la prueba escrita de mayo.

8.2. Plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción.

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado,

orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo.

No todo el alumnado que no promociona lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de septiembre. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
3. Aquel alumnado cuya lengua materna sea el inglés y no haya promocionado de curso, realizará las actividades de refuerzo propuestas para el alumnado con sobredotación para la lengua inglesa.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior. (*Véase apartado de Lecturas Obligatorias*).

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

8.3. Atención al alumnado NEE

Con el alumnado con particulares dificultades para el aprendizaje se intentará alcanzar los mismos objetivos mediante el uso de materiales de refuerzo no sólo en lengua inglesa sino también con materiales en su propia lengua. Este alumnado requiere una atención educativa diferente que les permita alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Por tanto, el departamento utilizará las herramientas propuestas en las *Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa*.

1. **Adaptaciones de Acceso (AAC).** Las AAC suponen la provisión o adaptación de recursos específicos que garanticen que los alumnos y alumnas con NEE que lo precisen puedan acceder al currículo. Estas adaptaciones suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos así como la participación del personal de atención educativa complementaria, que facilitan el desarrollo de las enseñanzas previstas.
2. **Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS).** Las ACNS suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, del ámbito/asignatura/módulo objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza- aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación de la propuesta pedagógica o programación didáctica correspondiente del ámbito/asignatura/módulo objeto de adaptación.
3. **Adaptaciones Curriculares Significativa (ACS).** Las ACS suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de

evaluación en el asignatura/módulo adaptado. De esta forma, pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en el asignatura/módulo adaptado. Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida. En aquellos casos en los que el citado informe no recoja la propuesta de esta medida será necesaria la revisión del mismo. El alumno o alumna será evaluado en la asignatura/módulo adaptado de acuerdo con la adaptación de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en su ACS. Dado el carácter específico y significativo de la ACS el alumnado no tendrá que recuperar la asignatura adaptada en caso de no haberla superado en los cursos previos al de la realización de la ACS.

4. **Programas Específicos (PE).** Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Estos programas requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.
5. **Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales (PECAI).** Los PECAI son el conjunto de actuaciones que enriquecen el currículo ofreciendo una experiencia de aprendizaje más rica y variada al alumnado. Estos programas se planifican con la finalidad de favorecer el desarrollo del talento del alumnado teniendo como objetivos estimular y potenciar sus capacidades cognitivas, fomentar su creatividad y promover sus habilidades de investigación y de invención, todo ello mediante actividades de enriquecimiento cognitivo, de desarrollo de la creatividad, de habilidades verbales, lógico-matemáticas y plásticas, a través de una metodología flexible, basada en los intereses del alumnado, la innovación, la investigación, la experimentación, la interdisciplinariedad y el descubrimiento y a la vez potenciando y mejorando su desarrollo socioafectivo a través del trabajo grupal, pudiéndose llevar a cabo dentro o fuera del aula. Requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna con NEAE asociadas a altas capacidades intelectuales recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

6. **Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI).** Las ACAI están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales contemplando propuestas curriculares de profundización y/o ampliación.

- a) La propuesta curricular de profundización de un ámbito/asignatura es la modificación que se realiza a la programación didáctica y que supone un enriquecimiento del currículo sin modificación de los criterios de evaluación.
- b) La propuesta curricular de ampliación de un ámbito/asignatura es la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, pudiendo proponerse, en función de las posibilidades de organización del centro, el cursar uno o varios ámbitos/asignaturas en el nivel inmediatamente superior.

En los documentos oficiales de evaluación, la calificación de los ámbitos/asignaturas objeto de ampliación se determinará en función de los criterios de evaluación correspondientes al curso en el que el alumno o alumna se encuentra matriculado.

Cuando el alumno o alumna haya superado con éxito los criterios de evaluación recogidos en las propuestas curriculares de ampliación para los ámbitos/asignaturas incluidas en su ACAI podrá solicitarse la flexibilización del período de escolarización, siempre y cuando se prevea que cursará con éxito todas las asignaturas en el curso en el que se escolarizará. Para ello el equipo docente acreditará que el alumno o alumna ha alcanzado tanto los criterios de evaluación y objetivos del curso actual como los del que se pretende acelerar así como que la medida de flexibilización es la más adecuada para su desarrollo personal y social equilibrado. La ACAI requerirá que el informe de evaluación psicopedagógica determine la idoneidad de la puesta en marcha de la medida.

7. **Flexibilización del período de escolarización.** Esta medida supone la anticipación del comienzo del período de escolarización o la reducción del mismo. La flexibilización se considerará una medida específica de carácter excepcional y será adoptada cuando las demás medidas tanto generales como específicas, aplicadas previamente, hayan resultado o resulten insuficientes para responder a las necesidades educativas que presente el alumno o alumna. La decisión de flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas educativas será tomada cuando se considere que esta medida es la más adecuada para un desarrollo personal

y social equilibrado del alumno o alumna y se acredite que tiene adquiridos los criterios de evaluación y objetivos del nivel que va a adelantar, habiendo sido evaluada positivamente su ACAI.

8. **Permanencia Extraordinaria (Sólo NEE).**
9. Escolarización en un curso inferior al correspondiente por edad para alumnado de incorporación tardía en el Sistema Educativo (Sólo COM).
10. Atención específica para alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística (Sólo COM).
11. Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera para alumnado NEE derivadas de discapacidad (dificultades de expresión oral).

8.4. Alumnado con sobredotación para la lengua inglesa

Debido a las particularidades de nuestro Centro en cuanto a la procedencia del alumnado, contamos con un elevado porcentaje que procede del extranjero. Dentro de este porcentaje, tenemos gran cantidad de alumnos/as cuya lengua materna es el inglés y nos encontramos en la tesitura de estar enseñando Inglés como lengua extranjera, cuando en realidad, es la primera lengua de gran parte de nuestro alumnado.

Llegados a este punto, actuamos con el alumnado de formas diferentes para lograr objetivos mayores a los que la propia materia propine desde los distintos niveles de concreción curricular y así actuaremos tomando las siguientes medidas:

1. Reforzando, mediante el uso de fichas de lecto-escritura su conocimiento del español.
2. Incidir en aspectos gramaticales superiores al del resto del alumnado y avanzar más rápido con el programa establecido.
3. Establecer un programa de lecturas obligatorias o voluntarias con autores clásicos en lengua inglesa para incidir en aspectos socioculturales.

8.5. Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 de la L.O.M.C.E., los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Según el calendario de aplicación de dicha Ley, este curso escolar, nuestro centro tiene dicho Programa en el segundo y tercer cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este programa va dirigido preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

En dicho programa se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el caso concreto del I.E.S. Torre Almenara, se han creado los grupos de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en segundo y tercer curso. En las materias Ámbito de Lenguas Extranjeras (2º y 3º PMAR), y en concordancia con lo que se ha explicado, se mantendrán los objetivos previstos en el RD 1105/2014 pero teniendo en cuenta, y siempre en continua conexión con el Departamento de Orientación, sus distintos estilos de aprendizaje o sus problemas en el ámbito social y familiar. A tal efecto, se emplearán, si fuera necesario, materiales curriculares complementarios o se flexibilizarán los espacios y agrupamientos dentro del aula para alcanzar esos

mismos objetivos que la ley prevé.

Este curso escolar, los grupos de PMAR reciben el Ámbito de Lenguas Extranjeras separado del resto de su grupo-clase, lo que facilita la adecuación a sus necesidades.

8.5.1. Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria

- 1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- 2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- 3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- 4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- 5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- 6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- 7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar*

decisiones y asumir responsabilidades.

8. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
9. *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
10. *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
11. *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
12. *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

Además de los objetivos descritos anteriormente, según recoge el *Decreto 111/2016*, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. *Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.*
2. *Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.*

8.5.2. Objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera Inglés en la Educación Secundaria Obligatoria

Siguiendo la Orden del 14 de julio de 2016 de la Secretaría General de Educación de la

Consejería de Educación, Cultura y Deporte, la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la E.S.O. tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. *Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.*
2. *Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.*
3. *Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.*
4. *Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.*
5. *Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.*
6. *Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.*
7. *Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.*
8. *Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.*
9. *Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.*
10. *Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.*

11. *Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.*
12. *Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.*
13. *Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.*
14. *Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.*

8.5.3. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.

4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora

del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible,

contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia,

justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

8.5.4. Contenidos

Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal como se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la

especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

8.5.4.1. Contenidos generales para el segundo curso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y

otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
8. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*.)
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future +

Adv.).

8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su

estructura básica.

2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación:

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas,

- presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
 5. Expresión de hábitos.
 6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
 7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous con valor de future + Adv.*).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count /*

uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).

12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*); posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).
11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria:

familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación:

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
2. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); comparación (*more dangerous (than); the fastest*).
2. Relaciones temporales (*as soon as; while*).
3. Afirmación (*affirmative sentences*).
4. Exclamación (*See you soon!, It's too loud!*).
5. Negación (oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*).
6. Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
7. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous* con valor de future + Adv.).
8. Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
9. Voz Pasiva (*Present Simple Passive; Past Simple Passive*).
10. Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can, could*);

posibilidad (*can, could*); obligación (*must, have to; imperative*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*).

11. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
12. Expresión de la cantidad (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, how much, how many*).
13. Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
14. Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; since); posteriority (afterwards; later)*).
15. Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*).
16. Expresión de la condición (*First and Second Conditional*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

8.5.4.2. Contenidos generales para el tercer curso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
5. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas,

- presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
 5. Expresión de hábitos.
 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 7. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 9. Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
 10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no, nobody, nothing* e. g. *Nobody is here, no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?, Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of), due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.

6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple* y *Past Continuous*; *Present Perfect Simple*; *Past Perfect Simple*; *Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple* y *Present Continuous*); futuro (*going to*; *will*; *Present Continuous* con valor de futuro; *Present Continuous* + Adv.).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple* y *Past Simple / Perfect Simple*; *Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can*; *be able*); posibilidad/probabilidad (*may*; *might*; *perhaps*); necesidad (*must*; *need*; *have (got) to*); obligación (*have (got) to*; *must*; imperative); permiso (*could*; *allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive*, *Past Simple Passive*, *Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are*; *There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns*; *pronouns (relative, reflexive / emphatic)*; *determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the)*, *most*, *both*, *none*. Degree: e. g. *really*; *quite*; *so*; *a little*).
11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century*; *season*), and indications (*ago*; *early*; *late*) of time; duration (*from ... to*; *during*; *until*; *since*); anteriority (*already*; *(not) yet*); posteriority (*afterwards*; *later*); sequence (*first*, *next*, *last*); simultaneousness (*while*, *as*); frequency (e. g. *often*, *usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly*, *well*, *on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación:

1. Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

1. Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2. Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
3. Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

1. Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación

activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!*, *Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not*, *never*, *no*, *nobody*, *nothing* e. g. *Nobody is here*, *no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?*, *Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*, *too*, *also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of)*, *due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.

6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple* y *Past Continuous*; *Present Perfect Simple*; *Past Perfect Simple*; *Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple* y *Present Continuous*); futuro (*going to*; *will*; *Present Continuous* con valor de futuro; *Present Continuous* + Adv.).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple* y *Past Simple / Perfect Simple*; *Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can*; *be able*); posibilidad/probabilidad (*may*; *might*; *perhaps*); necesidad (*must*; *need*; *have (got) to*); obligación (*have (got) to*; *must*; imperative); permiso (*could*; *allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive*, *Past Simple Passive*, *Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are*; *There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns*; *pronouns (relative, reflexive / emphatic)*; *determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the)*, *most*, *both*, *none*. Degree: e. g. *really*; *quite*; *so*; *a little*).
11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century*; *season*), and indications (*ago*; *early*; *late*) of time; duration (*from ... to*; *during*; *until*; *since*); anteriority (*already*; *(not) yet*); posteriority (*afterwards*; *later*); sequence (*first*, *next*, *last*); simultaneousness (*while*, *as*); frequency (e. g. *often*, *usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly*, *well*, *on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
4. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
5. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
6. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
9. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no, nobody, nothing* e. g. *Nobody is here, no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?, Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of), due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.
6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous* con valor de futuro; *Present Continuous + Adv.*).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used*

- to); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must*; imperative); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past Simple Passive, Future Simple Passive*).
 9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).
 10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
 11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
 12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
 13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere

decir, etc.).

2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

1. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
2. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
3. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
3. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
5. Expresión de hábitos.
6. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Expresión de:

1. Afirmación (affirmative sentences, tags).
2. Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great! Merry Christmas!*). (What + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
3. Negación (negative sentences with *not, never, no, nobody, nothing* e. g. *Nobody is here, no problem*; negative tags).
4. Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. *How are you?, Is it ok?*), question tags (e.g. *He was your friend, wasn't he*).
5. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because (of), due to*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening / interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest*), resultado (*so ...*), explicación (for example, *that is ...*), condición (*if, unless*), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: *as soon as, while*, pronombre relativos (*who, that, which, where, when, whose*) y Defining Relative Sentences.
6. Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple y Past Continuous; Present Perfect Simple; Past Perfect Simple; Present Perfect Continuous*); presente (*Present Simple y Present Continuous*); futuro (*going to; will; Present Continuous* con valor de futuro; *Present Continuous + Adv.*).
7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Simple y Past Simple / Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. *usually*); *used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*can; be able*); posibilidad / probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must*; imperative); permiso (*could; allow*); consejo (*should*); intención (*Present Continuous*); la voz pasiva (*Present Simple Passive, Past Simple Passive, Future Simple Passive*).
9. Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners*); la cualidad (e. g. *good at jumping*).

10. Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. *all (the), most, both, none*. Degree: e. g. *really; quite; so; a little*).
11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
12. Expresión del tiempo: points (e. g. *five to (ten)*); divisions (e. g. *century; season*), and indications (*ago; early; late*) of time; duration (*from ... to; during; until; since*); anteriority (*already; (not) yet*); posteriority (*afterwards; later*); sequence (*first, next, last*); simultaneousness (*while, as*); frequency (e. g. *often, usually*).
13. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. *quickly, well, on foot by bus...*).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

8.5.5. Metodología

Se hace necesaria la aplicación de una metodología específica en la que se preste una atención individualizada a los problemas que cada alumno/a pueda presentar. Se incidiría a nivel general en:

- Un refuerzo de estructuras básicas, mediante ejercicios adaptados a su nivel.
- Realización de “projects” en grupo o individuales relacionados con sus intereses. En este punto, el alumnado llevará a cabo una actividad; bien oral, bien escrita, individual o en grupo, en la que aplique los conocimientos y destrezas recién adquiridas. Dicha actividad irá enfocada a temas que resulten de interés para el alumnado.
- Integración de las nuevas tecnologías (ordenador, vídeo) como soporte en el aprendizaje y práctica de determinadas estructuras o vocabulario.

- Consensuadamente se ha decidido que los grupos de mejora del aprendizaje y del rendimiento sólo tendrán una lectura obligatoria: *Twenty Thousand Leagues Under the Sea* de la Editorial *Oxford Dominoes Level 1* para 2º PMAR y *The Curse of the Mummy* de la editorial *Oxford Dominoes Level 1* para 3º PMAR. Para aquel alumnado de 3º de PMAR que debe recuperar los aprendizajes no adquiridos por no haber superado la materia en 2º de PMAR, el libro de lectura obligatoria es *Five Canterbury Tales* de la editorial *Oxford Dominoes Level 1*.
- Para la evaluación de la expresión oral, se plantea la posibilidad de que el alumnado de PMAR realice en cada trimestre un vídeo o una exposición individual en clase a través de una presentación Powerpoint u Openoffice sobre un tema propuesto. La temática de los *projects* es la siguiente:

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
2º PMAR	<i>Neighbourhood Clean-Up</i>	<i>Healthy Choices</i>	<i>Teenagers in the News</i>
3º PMAR	<i>Famous Writer (20th Century)</i>	<i>Sports</i>	<i>Inventions / New Technologies</i>

La metodología arriba indicada se utilizará en la práctica de las cuatro destrezas básicas (*reading, writing, listening y speaking*). Después de una primera toma de contacto con el grupo, (*diagnostic test*), el profesorado analizará carencias y dificultades con objeto de potenciar una u otra destreza de acuerdo con las necesidades del alumnado. Se tendrá en cuenta fundamentalmente:

- Su tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología personalizada.
- Refuerzo de técnicas de aprendizaje.
- Aumento de la atención orientadora.

Como libro de apoyo se utilizará *New English in Use 2* de la editorial *Burlington* para 2º PMAR y el libro *New English in Use 3* de la editorial *Burlington* para 3º PMAR, adaptándolo al nivel de conocimientos del programa de la mejora del aprendizaje y del rendimiento, así como un compendio de actividades que aporta una revisión de contenidos, vocabulario y estructuras que el alumnado ya trabajó en cursos anteriores, pero que previsiblemente no asimiló, y cuyo dominio consideramos básico pensando en aquel alumnado que desee, una vez acabado el curso, realizar estudios posteriores.

El uso del reproductor de CDs en el aula se hará imprescindible casi a diario para la puesta en práctica de ejercicios de comprensión oral y mejora de pronunciación. Por otro lado, el departamento cuenta con un surtido número de materiales de apoyo, que se irán intercalando para llevar a cabo tareas de profundización y de refuerzo en el dominio de las cuatro destrezas, por ejemplo: vídeos, cassetes con ejercicios, ejercicios de gramática, juegos de vocabulario, revistas de actualidad, etc.

8.5.6. Evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de materias troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los cuadros incluidos en este punto de la programación, de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014.

La evaluación será:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Los instrumentos que se aplicarán a la evaluación del alumnado son:

- Un test inicial, destinado a establecer la situación de partida de cada alumno/a, en lo que respecta a sus conocimientos previos.
- En cada unidad se podrán recoger actividades, bien hechas en clase o en casa, lo que

permitirá al profesorado elaborar un plan de seguimiento de las actuaciones del alumnado en aspectos relativos a los cuatro bloques de contenidos identificados en la programación.

- Se hará al menos un test para cada unidad y uno final al trimestre que englobará todas las unidades aprendidas durante el trimestre. Esta prueba escrita trimestral será diseñada para comprobar el grado de asimilación de los contenidos de las distintas unidades, tocando tanto los aspectos formales como el léxico y las destrezas lingüísticas, (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita), mediante actividades que reflejan de cerca la metodología seguida para la enseñanza.

Para los criterios de evaluación del alumnado se tomará en cuenta una doble referencia:

- El grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas.
- El grado de progreso personal mostrado por el alumno/a respecto a la situación de partida.

Los criterios de evaluación aparecen unidos a los estándares de aprendizaje:

2° curso de PMAR

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA) 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. descripciones de personas, compras a través de Internet, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre deporte, comida o animales, planes para el fin de semana), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés,

<p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio</p>	<p>(gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCAA).</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos (CCL, CAA).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se</p>	<p>cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, asuntos educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles, que están relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	--	---

<p>ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p>Estrategias de compensación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y

<p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y</p>	<p>precisos (CCL, CAA, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Incorporar a la producción de los textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC; SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto (CCL; SIEP). 5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) (CCL, CAA). 6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA). 7. Pronunciar y entonar de manera clara e 	<p>lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
--	--	---

<p>sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Expresiones lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA).</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes (CCL, CAA). 9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor (CCL, CAA). 10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	
--	---	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL, CMCT, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL,CAA, SIEP). 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CAA). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial en

<p>históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e 	<p>desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC). 7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
---	---	--

<p>hipótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. -Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.</p>	<p>elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CSC, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP). 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas
---	---	--

<p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p> <p>Expresión de hábitos.</p> <p>Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC).</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo) así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	<p>de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	--	--

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 2º curso de PMAR.

Los criterios de calificación para obtener la calificación de evaluación se establecen de la siguiente forma:

BLOQUES	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	20%	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Observación directa en el aula, entendida como disposición ante la materia, el trabajo, los compañeros, etc.
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	50%	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Pruebas objetivas (orales y escritas)
B2. Producción de textos orales B4. Producción de textos escritos	10%	Bloque 2 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11		Bloque 4 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9		Participación activa en actividades y trabajos
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	10%	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Cuaderno de clase (valorado como acumulación de información para su uso posterior y como herramienta de trabajo)
B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	10%	Bloque 3 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9		Bloque 4 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9		Verbos irregulares (primera y segunda evaluaciones) Libro de lectura (tercera evaluación)

Cada uno de los bloques tendrá un valor del 25% y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%: Por tanto, la distribución queda del siguiente modo:

Bloque 1. Comprensión de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 2. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.27%
Criterio 2	2.27%
Criterio 3	2.27%
Criterio 4	2.27%
Criterio 5	2.27%
Criterio 6	2.27%
Criterio 7	2.27%
Criterio 8	2.27%
Criterio 9	2.27%
Criterio 10	2.27%
Criterio 11	2.27%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 4. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

La calificación trimestral será el resultado del cálculo ponderado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Pruebas objetivas: pruebas escritas u orales donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos. Éstos se podrán evaluar conjunta o individualmente. En todo caso, estas destrezas y contenidos tendrán la siguiente valoración en la determinación de la calificación en este apartado:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

Los enunciados de los ejercicios de las pruebas objetivas indicarán claramente el valor total de la actividad.

Se realizará una prueba por cada uno de los bloques de aprendizaje desarrollados. Cada una de estas pruebas contendrá contenidos de los bloques de aprendizaje trabajados con anterioridad. La calificación obtenida en cada una de estas pruebas será un reflejo del aprendizaje realizado por el alumno/a hasta el momento.

2. El cálculo de la calificación por trimestre variará en función del número de pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre (si son tres pruebas, por ejemplo, el valor de la primera será del 20%; del 30%, la segunda; y del 50% la tercera; si se realizaran dos pruebas escritas, la primera tendría un valor del 40%; y la segunda, del 60%).

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

3° curso de PMAR

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto (CCL, CAA). 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas e inventos, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre profesiones, vacaciones, comida o ropa, planes para el futuro), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, restaurantes, centros de ocio, cines, oficinas de correos). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si

<p>nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. 	<p>básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre) (CCL, CAA).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCL, CAA). 7. Discriminar patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos (CCL, CAA). 8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
---	---	--

<p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a</p>

<p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p>Estrategias de compensación</p> <p>- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de</p>	<p>temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto (CCL, SIEP). 	<p>preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para hacer presentaciones, describir personas o lugares, expresar opiniones y preferencias, hablar de planes para el fin de semana, hablar de hábitos alimentarios, dar consejo), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
--	---	--

registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) (CCL, CAA).
6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA).
7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA).
8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes (CCL, CAA).
9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor (CCL, CAA).</p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.</p> <p>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL, CMCT, CD).</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los</p>

<p>diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de</p>	<p>general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC).</p> <p>4. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual (CCL, CAA).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de</p>	<p>ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre una exposición del cuerpo humano, una conferencia de arte, un museo).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre salud, ropa, el medio ambiente, los inventos británicos, una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de <i>Reading</i>) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos</p>
--	--	---

<p>personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural,</p>	<p>algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC).</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados (CCL, CAA). 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	--	--

<p>tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

<p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y 	<p>los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC). 7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS) (CCL, CAA, SIEP). 8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. las vacaciones, visita a algún lugar interesante, deporte, consejos sobre alimentación, medio ambiente); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
---	---	--

<p>organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
--	---	--

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 3º curso de PMAR.

Los criterios de calificación para obtener la calificación de evaluación se establecen de la siguiente forma:

BLOQUES	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	20%	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Observación directa en el aula, entendida como disposición ante la materia, el trabajo, los compañeros, etc.
		C1	C1	C1	C1	
		C2	C2	C2	C2	
		C3	C3	C3	C3	
		C4	C4	C4	C4	
		C5	C5	C5	C5	
		C6	C6	C6	C6	
		C7	C7	C7	C7	
		C8	C8	C8	C8	
		C9	C9	C9	C9	
		C10	C10	C10	C10	
C11	C11	C11	C11			
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	50%	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Pruebas orales y escritas
		C1	C1	C1	C1	
		C2	C2	C2	C2	
		C3	C3	C3	C3	
		C4	C4	C4	C4	
		C5	C5	C5	C5	
		C6	C6	C6	C6	
		C7	C7	C7	C7	
		C8	C8	C8	C8	
		C9	C9	C9	C9	
		C10	C10	C10	C10	
C11	C11	C11	C11			
B2. Producción de textos orales B4. Producción de textos escritos	10%	Bloque 2		Bloque 4		Participación activa en actividades y trabajos
		C1		C1		
		C2		C2		
		C3		C3		
		C4		C4		
		C5		C5		
		C6		C6		
		C7		C7		
		C8		C8		
		C9		C9		
		C10		C10		
C11		C11				
B1. Comprensión de textos orales B2. Producción de textos orales B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	10%	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Cuaderno de clase (valorado como acumulación de información para su uso posterior y como herramienta de trabajo)
		C1	C1	C1	C1	
		C2	C2	C2	C2	
		C3	C3	C3	C3	
		C4	C4	C4	C4	
		C5	C5	C5	C5	
		C6	C6	C6	C6	
		C7	C7	C7	C7	
		C8	C8	C8	C8	
		C9	C9	C9	C9	
		C10	C10	C10	C10	
C11	C11	C11	C11			
B3. Comprensión de textos escritos B4. Producción de textos escritos	10%	Bloque 3		Bloque 4		Verbos irregulares (primera y segunda evaluaciones) Libro de lectura (tercera evaluación)
		C1		C1		
		C2		C2		
		C3		C3		
		C4		C4		
		C5		C5		
		C6		C6		
		C7		C7		
		C8		C8		
		C9		C9		
		C10		C10		
C11		C11				

		C8 C9	C8 C9	
--	--	----------	----------	--

Cada uno de los bloques tendrá un valor del 25% y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%: Por tanto, la distribución queda del siguiente modo:

Bloque 1. Comprensión de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 2. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.27%
Criterio 2	2.27%
Criterio 3	2.27%
Criterio 4	2.27%
Criterio 5	2.27%
Criterio 6	2.27%
Criterio 7	2.27%
Criterio 8	2.27%
Criterio 9	2.27%
Criterio 10	2.27%
Criterio 11	2.27%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 4. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

La calificación trimestral será el resultado del cálculo ponderado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Pruebas objetivas: pruebas escritas u orales donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos. Éstos se podrán evaluar conjunta o individualmente. En todo caso, estas destrezas y contenidos tendrán la siguiente valoración en la determinación de la calificación en este apartado:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

Los enunciados de los ejercicios de las pruebas objetivas indicarán claramente el valor total de la actividad.

Se realizará una prueba por cada uno de los bloques de aprendizaje desarrollados. Cada una de estas pruebas contendrá contenidos de los bloques de aprendizaje trabajados con anterioridad. La calificación obtenida en cada una de estas pruebas será un reflejo del aprendizaje realizado por el alumno/a hasta el momento.

2. El cálculo de la calificación por trimestre variará en función del número de pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre (si son tres pruebas, por ejemplo, el valor de la primera será del 20%; del 30%, la segunda; y del 50% la tercera; si se realizaran dos pruebas escritas, la primera tendría un valor del 40%; y la segunda, del 60%).

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

8.5.6.1. Criterios para la evaluación de las producciones escritas

A la hora de valorar los trabajos escritos del alumnado procederemos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los textos escritos presentados por el alumnado deberán tener una presentación adecuada para lo cual:
 - se usará un folio independiente de la libreta,
 - se dejarán los márgenes adecuados,
 - se consignarán:
 - nombre y apellidos del alumno y grupo,
 - el tema elegido
 - el cuadro resumen de su producción.
2. Dichos textos deberán ajustarse:
 - al tema elegido;
 - al número mínimo de palabras que se pide (un mínimo de 50 palabras en 1º de

E.S.O., 60 palabras en 2º de E.S.O., 50 palabras en 2º PMAR, 80 palabras en 3º de E.S.O., 60 palabras en 3º PMAR y 100 palabras en 4º de E.S.O.). En el caso de que el número de palabras sea menor al establecido, se penalizará restando 2 puntos del total;

- a los criterios de corrección establecidos por departamento: *Spelling, Grammar, Coherence, Punctuation y Capital letters*.
3. Los textos escritos que el alumnado presente deberán ser entregados en el plazo estipulado por el profesorado que imparte la materia. En el caso de que la producción escrita se entregue fuera del plazo establecido, se penalizará con un punto menos por cada día de retraso.
 4. No se calificará el trabajo presentado si el texto no se ajusta al tema.

A continuación se presentan los criterios para evaluar los textos escritos y que serán de aplicación a los trabajos presentados por el alumnado así como los realizados en las pruebas objetivas escritas.

Presentación
Formato adecuado al tipo de texto
Organización del texto
Longitud de texto adecuada
Corrección gramatical
Corrección sintáctica
Léxico apropiado
Uso de conectores
Riqueza de vocabulario
Ortografía y puntuación
Usa estrategias lingüísticas

8.5.6.2. Criterios para la evaluación de las exposiciones orales:

Para valorar las presentaciones orales del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Las exposiciones orales del alumnado deben:

- tener el formato adecuado al tipo de presentación que se pide;

- consignar el tema elegido;
- ajustarse al tema elegido;
- ajustarse al tiempo de exposición que se pide (3 minutos cada persona, en el caso de los *Projects*).

No se podrá otorgar calificación al trabajo presentado si la producción oral no se ajusta al tema establecido.

En el caso de que el *Project* se entregue fuera del plazo establecido, se penalizará con un punto menos por cada día de retraso.

A continuación se presentan los criterios para evaluar las exposiciones orales y que serán de aplicación a los trabajos presentados por el alumnado.

Lenguaje corporal
Voz y elocución
Contenido
Organización
Léxico
Creatividad
Recursos adicionales

Los criterios utilizados para evaluar los *Projects* son los siguientes:

Tema
Corrección gramatical
Léxico apropiado y riqueza de vocabulario
Pronunciación
Fluidez
Coherencia en la comunicación de ideas
Creatividad
Adecuación al tiempo estipulado

9. Interdisciplinariedad

Propuesta interdisciplinar número 1

Para el curso académico 2019-2020 los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 1º E.S.O., con los títulos de "Water", "Plants: Fruits and Vegetables in the Supermarket" y "Fables"; para 3º E.S.O., "We Are What We Eat", "World Population".

Propuesta interdisciplinar número 2

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 2º E.S.O., con los títulos de "Women in Science", "The Surroundings of Our School".

Propuesta interdisciplinar número 3

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar el siguientes trabajos para 2º E.S.O., con el título de "Energy Sources".

Propuesta interdisciplinar número 4

Los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 3º E.S.O., con el título de "London Museums".

Propuesta interdisciplinar número 5

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 4º E.S.O., con los títulos de "Industrial Revolution", "Colonialism and Imperialism" y "Belle Époque".

Propuesta interdisciplinar número 6

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán una tarea integrada consistente en elaborar pósters con las expresiones más utilizadas en el aula en ambos idiomas. Dicha tarea está dirigida al alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 7

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán la tarea integrada consistente en confeccionar la cartelería del centro en ambos idiomas. Esta tarea está dirigida al alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 8

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán caligramas con el alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 9

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre recetas dirigida a 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 10

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que tratará sobre la realización de un viaje alrededor del mundo dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 11

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés, con motivo del día de San Valentín, realizarán conjuntamente la tarea integrada consistente en escribir tarjetas de San Valentín. Esta tarea está dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 12

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la realización de un tríptico con información sobre la localidad dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 13

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada consistente en actividades de comprensión en dichas lenguas sobre el libro de lectura *La piel de la memoria* dirigida al alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 14

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará conjuntamente con el Departamento de Inglés y Francés en la lectura y posterior exposición de trabajos que versarán sobre la vida y diversas obras del escritor romántico e hispanista Washington Irving.

Se trata de trabajar la obra de Washington Irving *Los cuentos de la Alhambra (Tales of the Alhambra)* en español e inglés. El alumnado realizará una labor de investigación sobre su vida y leerá dichas obras en ambos idiomas. Este trabajo monográfico interdisciplinar sería llevado a cabo por el alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 15

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán una tarea integrada que versará sobre “El cine” con el alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 16

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la violencia de género dirigida al alumnado de 4º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 17

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre mujeres creadoras dirigida al alumnado de 4º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 18

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada titulada *I remember-Je me souviens* que va dirigida a 4º E.S.O.

10. Actividades Complementarias y Extraescolares

En cuanto a la oferta de actividades complementarias y /o extracurriculares para el refuerzo del programa y para la atención a la diversidad lingüística y cultural del alumnado, el desarrollo del Programa permitirá ir incorporando aportaciones procedentes de todas las áreas. De todos modos, las abajo apuntadas pueden servir de punto de partida:

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day,...), extendiéndolas al resto del centro.
- Con motivo de la celebración del Día de San Valentín, se organizará un concurso literario en las tres lenguas curriculares presentes en el centro.
- Utilizando el aula de nuevas tecnologías se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Salida para realizar una visita guiada en inglés por Málaga con el alumnado de 1º E.S.O.
- Salida para 1º y 2º de E.S.O. para visitar Gibraltar en mayo.
- Salida a la Senda Litoral para 2º E.S.O. bilingüe del 17 al 21 de febrero.
- Salida al teatro para 1º y 2º E.S.O.
- Salida para 3º de E.S.O. para la visita al Museo Carmen Thyssen de Málaga en marzo.
- Salida para 3º de E.S.O. para la visita al Cementerio Inglés en mayo.
- Salida para realizar una visita al centro histórico de Málaga en inglés con el alumnado de 4º E.S.O.
- Salida para realizar una gymkhana en inglés en Málaga con el alumnado de 4º E.S.O.
- Además de cualquier actividad relacionada con la lengua inglesa que pueda surgir a lo largo del curso escolar.

11. Elementos transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

1. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier

otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

7. El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
12. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

12. Evaluación

12.1. Evaluación del alumnado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didácticas.

12.1.1. Evaluación inicial

Durante el primer mes del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia de la etapa que en cada caso corresponda.

En este mismo período, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el profesor tutor o la profesora tutora de cada grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria analizará el informe final de etapa del alumnado procedente de Educación Primaria para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa. En los cursos segundo, tercero y cuarto, analizará el consejo orientador emitido el curso anterior. La información contenida en estos documentos será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Al término de este período, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente los resultados de la evaluación inicial realizada a cada alumno o alumna. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo educativo, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la

diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, en la Orden de 14 de julio de 2016 y en la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas deberán quedar contempladas en la programación didáctica y en el proyecto educativo del centro.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

12.1.2. Evaluación formativa y sumativa

Para la evaluación formativa y sumativa, el Departamento tiene elaborada una hoja de registro para la evaluación.

La realización de una correcta evaluación formativa es la base del progreso del alumnado en la materia. Si un/una alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas (muchas de ellas son equivalentes a los estándares de evaluación), la participación, la motivación, en general, hacia la materia, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*.

También se hará uso de las pruebas escritas al finalizar cada unidad para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se dirá cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada nota / puntuación obtenida en el proceso de evaluación. Cada prueba escrita incluye tanto las tareas relacionadas con los estándares evaluables (tareas para evaluar las destrezas), como ejercicios centrados en unos criterios y objetivos de la materia específicos y centrados en el conocimiento del léxico y de los puntos gramaticales.

La autoevaluación es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso

como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. En el *Student's Book* hay una sección *Review* al final de cada trimestre para que los alumnos/as practiquen el vocabulario y la gramática aprendidos en las unidades anteriores. También es aconsejable que se autoevalúen en otros aspectos importantes de su aprendizaje como las actividades de comprensión oral, su grado de cumplimiento de las normas y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Hoy en día se tiende cada vez más a animar a los alumnos/as a preparar un portfolio de su trabajo, un documento en el que se recogen su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios culturales. Con este fin, el alumnado debe ir guardando todas las producciones escritas que realice a lo largo del curso escolar, de forma que al finalizar 4º de E.S.O. tenga una amplia variedad de textos propios. Asimismo, a partir de 2º E.S.O., realizamos el e-PEL, en el que los alumnos/as pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El Marco de Referencia Europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa y, sobre todo, mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

12.2. Criterios de Evaluación por cursos

12.2.1. Criterios de evaluación para 1º de E.S.O.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. -Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA) 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a

<p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p>	<p>trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia) (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCL, CAA). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los 	<p>repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
--	--	---

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>mismos (CCL, CAA).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas</p>

<p>coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p>Estrategias de compensación:</p> <p>- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales,</p>	<p>discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción de los textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC; SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto (CCL; SIEP). 5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y 	<p>(saludo y tratamiento).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
---	--	---

conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) (CCL, CAA).

6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA).
7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA).
8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos f comunes (CCL, CAA).
9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida

<p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>de la actuación del interlocutor (CCL, CAA).</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL, CMCT, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL,CAA, SIEP). 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se

<p>lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p>	<p>relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CAA).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC).</p> <p>7. Reconocer convenciones ortográficas,</p>	<p>expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	---	---

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para</p>

<p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución</p> <p>- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.</p> <p>- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para</p>	<p>registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL,CD, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CSC, SIEP). 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP). 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear 	<p>suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o
--	--	--

<p>comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo</p>	<p>mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC). 7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo) así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS) (CCL, CAA, SIEP). 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
--	---	---

atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.		
--	--	--

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 1º curso de E.S.O.

12.2.2. Criterios de evaluación para 2º de E.S.O.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA) 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. descripciones de personas, compras a través de Internet, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre deporte, comida o animales, planes para el fin de semana), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés,

<p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio</p>	<p>instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCAA).</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos (CCL, CAA).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o</p>	<p>cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, asuntos educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles, que están relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	---	---

<p>ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional

<p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>aproximados ante la ausencia de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Incorporar a la producción de los textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC; SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto (CCL; SIEP). 5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) (CCL, CAA). 6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA). 	<p>(p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	---

<p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Expresiones lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA). 8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes (CCL, CAA). 9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor (CCL, CAA). 10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	
---	---	--

rítmicos y de entonación.		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL, CMCT, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL,CAA, SIEP). 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CAA). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los

<p>identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. 	<p>discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual) (CCL, CAA).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC). 7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
--	--	--

<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL, CD, SIEP).</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana</p>

<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CSC, SIEP). 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP). 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, 	<p>y de su interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y
--	---	--

<p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p> <p>Expresión de hábitos.</p> <p>Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC).</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo) así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	<p>observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	--	--

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 2º curso de E.S.O.

12.2.3. Criterios de evaluación para 3° de E.S.O.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto (CCL, CAA). 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas e inventos, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre profesiones, vacaciones, comida o ropa, planes para el futuro), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, restaurantes, centros de ocio, cines, oficinas de correos). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la

(gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre) (CCL, CAA).
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral (CCL, CAA, SIEP).
6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCL, CAA).
7. Discriminar patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos (CCL, CAA).
8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).

vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos</p>

<p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).</p> <p>Estrategias de compensación</p> <p>- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	<p>informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera 	<p>concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para hacer presentaciones, describir personas o lugares, expresar opiniones y preferencias, hablar de planes para el fin de semana, hablar de hábitos alimentarios, dar consejo), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
--	--	---

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

sencilla y coherente con el contexto (CCL, SIEP).

5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes) (CCL, CAA).
6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA).
7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA).
8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes (CCL, CAA).
9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o

<p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor (CCL, CAA).</p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.</p> <p>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel,</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL,</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet</p>

<p>adaptando la comprensión al mismo. - distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,</p>	<p>CMCT, CD).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL, CAA, SIEP). 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC). 4. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual (CCL, CAA). 5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o 	<p>formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre una exposición del cuerpo humano, una conferencia de arte, un museo). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre salud, ropa, el medio ambiente, los inventos británicos, una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de <i>Reading</i>) de historias de ficción breves y bien estructuradas y
--	---	---

<p>invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y</p>	<p>relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC).</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados (CCL, CAA). 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	---	---

<p>vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.

CSC, SIEP).

4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP).
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP).
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC).
7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la

situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. las vacaciones, visita a algún lugar interesante, deporte, consejos sobre alimentación, medio ambiente); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

<p>- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
--	---	--

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 3º curso de E.S.O.

12.2.4. Criterios de evaluación para 4º de E.S.O.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho (CCL, CD). 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto (CCL, CAA). 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la

<p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p>	<p>(costumbres, tradiciones) (CCL, CSC).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre) (CCL, CAA). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral (CCL, CAA, SIEP). 6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones (CCL, CAA). 7. Discriminar patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos (CCL, CAA). 8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países). 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las
---	--	--

<p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		<p>imágenes facilitan la comprensión.</p>
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera</p>

<p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.)</p> <p>Estrategias de compensación:</p> <p>- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de</p>	<p>temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor (CCL, CD, SIEP).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP). 3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto (CCL, SIEP). 	<p>coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. 3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos
--	---	--

<p>registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros (CCL, CAA). 6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales (CCL, CAA). 7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión (CCL, CAA). 8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes (CCL, CAA). 9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el 	<p>contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	--	--

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor (CCL, CAA).</p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto</p>

<p>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital (CCL, CMCT, CD).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto (CCL, CAA, SIEP). 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) (CCL, CSC). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual (CCL, CAA). 5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa) (CCL, CAA, SIEP). 	<p>ocupacional).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda
---	--	---

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del cotexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen (CCL, CEC). 7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados (CCL, CAA). 8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC). 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC). 	<p>releer las secciones difíciles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses. 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
---	---	--

<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente (CCL, CD, SIEP). 2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto (CCL, CAA, SIEP). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las

realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: su uso apropiado en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos (CCL, CSC, SIEP).
4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación (CCL, SIEP).
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes) (CCL, CAA, SIEP).
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje (CCL, CEC).

convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

<p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión de la orden.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:*</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS) (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos (CAA, CSC, CEC).</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza (SIEP, CEC).</p>	
---	---	--

*Las estructuras discursivas aparecen descritas en los contenidos del 4º curso de E.S.O.

12.3. Criterios de calificación

La calificación del alumno/a será el resultado de una visión global del proceso de aprendizaje que se realice. En esta visión global se incluyen tres criterios de calificación:

1. El primer criterio hace referencia a los resultados de todos los procedimientos utilizados para evaluar el proceso de aprendizaje. Todos y cada uno de estos instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta y en todos ellos el alumno/a deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos exigibles, es decir, aquí se estará valorando la consecución de objetivos y la adquisición de conocimientos, qué es lo que sabe, cómo trabaja y qué actitudes desarrolla.
2. El segundo criterio se refiere a la motivación y participación del alumno/a: el alumno/a deberá mostrar respeto hacia todos los miembros de la comunidad escolar y hacia las normas establecidas para el buen funcionamiento de la clase.
3. El tercer criterio hace referencia a la capacidad intelectual de cada alumno/a. Así se valorará el esfuerzo realizado para conseguir los objetivos, aunque no se superen todos y cada uno de ellos, especialmente en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales en E.S.O.

Por consiguiente, la calificación dependerá de la visión global que ofrezca el grado de consecución de objetivos por parte del alumnado. Un alumno/a promocionará cuando su calificación sea igual o superior a 5 en la materia de inglés, atendiendo a los criterios de calificación arriba establecidos.

Los criterios de calificación para obtener la calificación de evaluación se establecen de la siguiente forma:

BLOQUE	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
		Bloque 1	Bloque 3	Bloque 4	
Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos escritos	60%	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Pruebas escritas

Comprensión de textos escritos Producción de textos escritos	10%	Bloque 3		Bloque 4		Pruebas varias		
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Lecturas graduadas (1ª y 3ª evaluaciones)	Verbos irregulares (2ª evaluación)			
Producción de textos orales	10% (alumnado bilingüe) 20% (alumnado no bilingüe)	Bloque 2				Expresión oral		
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11						
Producción de textos escritos	5%	Bloque 4				Trabajos individuales (Writings)		
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9						
Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos orales Producción de textos escritos	5%	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Cuaderno, trabajo en clase y en casa		
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9			
Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos orales Producción de textos escritos	10% (alumnado bilingüe)	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Unidades AICLE y CIL		
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9			

Cada uno de los bloques tendrá un valor del 25% y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%: Por tanto, la distribución queda del siguiente modo para el primer ciclo de E.S.O. y 4º de E.S.O.:

Bloque 1. Comprensión de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 2. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.27%
Criterio 2	2.27%
Criterio 3	2.27%
Criterio 4	2.27%
Criterio 5	2.27%
Criterio 6	2.27%
Criterio 7	2.27%
Criterio 8	2.27%
Criterio 9	2.27%
Criterio 10	2.27%
Criterio 11	2.27%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%

Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 4. Producción de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

La calificación trimestral será el resultado del cálculo ponderado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Pruebas objetivas: pruebas escritas u orales donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos. Éstos se podrán evaluar conjunta o individualmente. En todo caso, estas destrezas y contenidos tendrán la siguiente valoración en la determinación de la calificación en este apartado:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

Los enunciados de los ejercicios de las pruebas objetivas indicarán claramente el valor total de la actividad.

Se realizará una prueba por cada uno de los bloques de aprendizaje desarrollados. Cada una de estas pruebas contendrá contenidos de los bloques de aprendizaje trabajados con anterioridad. La calificación obtenida en cada una de estas pruebas será un reflejo del

aprendizaje realizado por el alumno/a hasta el momento.

2. El cálculo de la calificación por trimestre variará en función del número de pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre (si son tres pruebas, por ejemplo, el valor de la primera será del 20%; del 30%, la segunda; y del 50% la tercera; si se realizaran dos pruebas escritas, la primera tendría un valor del 40%; y la segunda, del 60%).

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

Con estos últimos criterios se pretenden evitar ciertas situaciones que se van produciendo según se va acercando el final de curso, con alumnado que lleva las dos primeras evaluaciones aprobadas y se relaja en la tercera, bajando su nivel de trabajo ostensiblemente. De la misma forma, se pretende animar a aquel alumnado que pueda llevar una o dos evaluaciones sin superar, con notas cercanas al aprobado, a que realice un esfuerzo en la última evaluación.

Además de estos criterios se respetarán aquellos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro con respecto a la promoción del alumnado al terminar curso.

Es de debido cumplimiento que el alumnado entregue el cuaderno completo, organizado y corregido, así como todo material trabajado, para conseguir una calificación positiva.

En la Convocatoria Extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a una prueba escrita donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos. La ponderación es la siguiente:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

12.3.1. Criterios para la evaluación de las producciones escritas

A la hora de valorar los trabajos escritos del alumnado procederemos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los textos escritos presentados por el alumnado deberán tener una presentación adecuada para lo cual:
 - se usará un folio independiente de la libreta;
 - se dejarán los márgenes adecuados;
 - se consignarán:
 - nombre y apellidos del alumno y grupo,
 - el tema elegido,
 - el cuadro resumen de su producción.
2. Dichos textos deberán ajustarse:
 - al tema elegido;
 - al número mínimo de palabras que se pide (un mínimo de 50 palabras en 1º de E.S.O., 60 palabras en 2º de E.S.O., 50 palabras en 2º PMAR, 80 palabras en 3º de E.S.O., 60 palabras en 3º PMAR y 100 palabras en 4º de E.S.O.). En el caso de que el número de palabras sea menor al establecido, se penalizará restando 2 puntos del total;
 - a los criterios de corrección establecidos por departamento: *Spelling, Grammar, Coherence, Punctuation* y *Capital letters*.
3. Los textos escritos que el alumnado presente deberán ser entregados en el plazo estipulado por el profesorado que imparte la materia. En el caso de que la producción escrita se entregue fuera del plazo establecido, se penalizará con un punto menos por cada día de retraso.
4. No se calificará el trabajo presentado si el texto no se ajusta al tema.

A continuación se presentan los criterios para evaluar los textos escritos y que serán de aplicación a los trabajos presentados por el alumnado así como los realizados en las pruebas objetivas escritas.

Presentación
Formato adecuado al tipo de texto
Organización del texto
Longitud de texto adecuada
Corrección gramatical
Corrección sintáctica
Léxico apropiado
Uso de conectores
Riqueza de vocabulario
Ortografía y puntuación
Usa estrategias lingüísticas

12.3.2. Criterios para la evaluación de las exposiciones orales:

Para valorar las presentaciones orales del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Las exposiciones orales del alumnado deben:

- tener el formato adecuado al tipo de presentación que se pide;
- consignar el tema elegido;
- ajustarse al tema elegido;
- ajustarse al tiempo de exposición que se pide (3 minutos cada persona, en el caso de los *Projects*).

No se podrá otorgar calificación al trabajo presentado si la producción oral no se ajusta al tema establecido.

En el caso de que el *Project* se entregue fuera del plazo establecido, se penalizará con un punto menos por cada día de retraso.

A continuación se presentan los criterios para evaluar las exposiciones orales y que serán de aplicación a los trabajos presentados por el alumnado.

Lenguaje corporal
Voz y elocución
Contenido
Organización

Léxico
Creatividad
Recursos adicionales

Los criterios utilizados para evaluar los *Projects* son los siguientes:

Tema
Corrección gramatical
Léxico apropiado y riqueza de vocabulario
Pronunciación
Fluidez
Coherencia en la comunicación de ideas
Creatividad
Adecuación al tiempo estipulado

12.5. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán variados y atenderán a diferentes aspectos del aprendizaje. Los procedimientos que se van a utilizar serán los siguientes:

1. **Observación sistemática.** Se observará la actuación de las diversas actividades en clase en relación con las competencias a desarrollar y se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos y con las capacidades individuales de cada alumno/a.
2. **Pruebas objetivas.** Estas pruebas serán, principalmente escritas y se basarán en lo que se ha practicado en clase. En ellas se incluirán actividades de dificultad graduada y relacionadas con diferentes intenciones comunicativas. Los resultados positivos de estas pruebas no supondrán necesariamente superar la materia si la evaluación es negativa en el resto de las competencias, y viceversa.
3. **Cuaderno del alumnado.** El alumnado recogerá en su cuaderno de clase las explicaciones diarias, las actividades que se realicen y todo lo que afecte a la materia. Dicho cuaderno debe estar bien presentado, organizado y corregido, siendo un reflejo de lo que se ha aprendido.
4. **Projects.** El alumnado deberá realizar algunos proyectos a lo largo del curso. Estos estarán

relacionados con los temas tratados en clase, y el alumnado contará con unas pautas comunes a partir de las cuales deberá utilizar su creatividad, imaginación y originalidad, además de los conocimientos adquiridos. En el proyecto no se valorará únicamente la corrección lingüística, sino que se tendrá en cuenta el nivel de creatividad, claridad, buena presentación, y el esfuerzo.

5. **Lecturas graduadas.** El alumnado tendrá que leer lecturas graduadas en todos los niveles. Se evaluará mediante la realización de una prueba escrita y trabajo escrito (voluntario).

La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con nuestro interlocutor se hará ateniéndose a la participación del alumnado en conversaciones breves con sus compañeros y compañeras o con el profesor o profesora, en las que tendrán que comprender los mensajes del interlocutor y reaccionar de manera adecuada a la situación, con ciertas incorrecciones en la producción que no afecten la comunicación. Actividades útiles para evaluar este criterio son, por ejemplo, las actividades de *Speaking* y *Focus on Functional Language*, (ya que permiten evaluar si el objetivo comunicativo se ha alcanzado o no, independientemente de la mayor o menor corrección formal con la que se haya hecho), así como las instrucciones que el profesor pueda dar para organizar el trabajo del aula. La competencia oral del alumnado se valorará principalmente a través de la observación diaria en el aula, donde se medirá su capacidad para comunicarse e improvisar.

La evaluación de la capacidad de comprender lo esencial de mensajes grabados consistentes en descripciones o narraciones breves o en conversaciones entre dos o más interlocutores, se hará ateniéndose a la capacidad del alumnado para extraer la idea principal y la información específica de los textos grabados en el CD, en la pizarra digital (en caso de los libros digitales): *Listen and complete*, *Listen and choose*, *Listen and match*, *Listen and answer the questions*, etc.

La evaluación de la capacidad para leer textos de la prensa y la vida cotidiana se hará ateniéndose a la capacidad del alumnado para extraer información global y específica de textos sencillos relativos a aspectos de la cultura y la sociedad de habla inglesa, distinguiendo los principales argumentos expuestos por el autor. Para tal fin resultarán útiles las actividades del tipo *Read and answer*, *Read and match* y *Read and correct*, *Read and complete*, *Read and answer the questions* que acompañan a los textos incluidos en el material del curso así como en los *Extra Readings*.

La evaluación de la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, con incorrecciones que no afecten a lo esencial del mensaje se hará ateniéndose a la capacidad

demostrada por el alumnado para redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita –uso de mayúsculas, signos de puntuación y elementos de cohesión. Actividades útiles para evaluar este aspecto son las de *Writing* y las incluidas en los *Projects* y en los *Extra Readings*.

Estas actividades deberían evaluarse en función de la capacidad del alumnado para transmitir información pertinente a un lector real, para así evaluar el aspecto comunicativo del escrito por encima de aspectos formales.

La evaluación de la capacidad del alumnado para atender a la corrección formal, la coherencia de las ideas expresadas y la adecuación del discurso a la situación de comunicación se hará valorando la capacidad del alumnado para utilizar los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las propias producciones. Actividades evaluadoras idóneas son los *Projects*, que por sus propias características permiten y requieren una labor de edición.

12.6. Evaluación de la práctica docente

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- el clima de la clase.
- en qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- la organización del espacio y la planificación del tiempo.
- la gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada unidad didáctica o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases.

Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.
2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de

evaluación acordados en el Departamento.

12.7. Evaluación de la Programación en sus apartados

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento.

De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las unidades didácticas, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.
- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que,

además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender.

No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

13. Proyecto de Bilingüismo. Antecedentes y Desarrollo

El 22 de marzo de 2005, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el *Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía*, que ha logrado la difusión y accesibilidad de la educación bilingüe a la población general. Desde entonces el número de centros que ofrecen enseñanza bilingüe no ha dejado de crecer con el consiguiente eco educativo y social que ha llevado aparejado.

La sociedad actual donde vivimos se caracteriza por una mayor y extensa movilidad ya sea esta territorial o bien digital. Todo esto supone un mayor contacto plurilingüístico y multicultural para el que nuestro alumnado debe estar preparado dentro de su capacitación general.

La enseñanza bilingüe es hoy día un enfoque innovador que va más allá de la mera enseñanza de una lengua y, por tanto, implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis ya no está en la lengua extranjera en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las áreas no lingüísticas, se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar.

La enseñanza bilingüe que se ofrece en nuestros centros educativos es una inmersión lingüística parcial (parte del currículo) y temprana (comienza en Educación Infantil). Se fomenta la diversidad lingüística a través del método natural de “baño de lengua” basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral (tanto en la primera como en la segunda lengua). La presencia simultánea de dos o más lenguas en la construcción del conocimiento no conlleva la repetición en una lengua de lo que se ha dicho en la otra, sino la articulación del mismo concepto de múltiples maneras diferentes.

Una de las principales consecuencias de este enfoque es la integración curricular al hacerse más flexible la división entre distintas Áreas de estudio y aunarse objetivos, contenidos, materiales, métodos de enseñanza e instrumentos de evaluación. Esto lleva necesariamente a una formación más interdisciplinar, dinámica y transversal.

En Educación Secundaria la exposición a la L2 va en aumento y cada vez serán más las materias del currículo que se ofrecerán en la enseñanza bilingüe. El objetivo a conseguir es que el alumnado al término de 4º E.S.O. tenga al menos un nivel A2 y al finalizar 2º Bachillerato alcance un nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

Es imprescindible un currículo que integre todas las lenguas enseñadas en el centro así como las Áreas de conocimiento vinculadas a la enseñanza bilingüe. Este nuevo currículo plasmará las capacidades del alumnado en relación con la reflexión sobre las lenguas, la familiarización con las culturas y el uso de la comunicación para la adquisición de contenidos

Habrá que tener en cuenta en cualquier caso, que la adopción del programa de bilingüismo por los cursos 1º A, 1º B, 1º C, 1º D, 1º E, 2º A, 2º B, 2º C, 2º D, 2º E, 3º A, 3º B, 3º C, 4º A y 4º B, supondrá un esfuerzo mayor por parte tanto del alumnado como por parte del profesorado. El curso escolar 2010-2011 se amplió una línea bilingüe en 1º de la E.S.O. y este curso 2019-2020, tras ser concedido por la Delegación de Educación de Málaga, todos los primeros y segundos de E.S.O. son bilingües. Por tanto, este curso escolar 2019-2020 contamos con cinco primeros bilingües, cinco segundos bilingües, tres terceros bilingües (3º A, 3º B, 3º C) y dos cuartos bilingües (4º A, 4º B), por lo que el centro tiene quince grupos bilingües.

Este esfuerzo por su parte, obviamente supondrá una mayor recompensa al final del proceso educativo.

13.1. Marco legal

- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (L.O.M.C.E.).
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- **Orden ECD/1361/2015**, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE 09-07-2015).
- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la

Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

- **Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria. (Continuamente vigentes para el curso 2018-2019).
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011) (artículos 3, 7, 8, 9)
- **Instrucciones de 15 de mayo de 2019** de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2019-2020.

13.2. Objetivos generales

Los objetivos generales que la enseñanza bilingüe pretende conseguir son:

1. En el plano lingüístico, la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.
2. Desde el punto de vista cultural, el contacto con otras culturas y realidades para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural. De tal forma que el alumnado está preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás y resolver de manera no violenta los conflictos.
3. Desde el punto de vista cognitivo, el aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Se ha constatado que, generalmente, las personas bilingües presentan una flexibilidad cognitiva superior a las unilingües.

13.3. Contenidos Específicos

Tras un trabajo previo para la elaboración de una programación anual dividida en unidades didácticas realizada por los distintos grupos de trabajo en los que ha participado un amplio equipo de profesorado del centro, dicho programa se implanta en las unidades bilingües.

El programa consiste en un nuevo modelo curricular, en el que, si bien no se pierden de vista los objetivos comunes de la Educación Secundaria Obligatoria, se marca un nuevo horizonte, en el que tiene mucho que ver los sistemas de “inmersión lingüística” y las tecnologías de la información y la comunicación.

Se amplía el horario de lengua inglesa, incidiendo en los aspectos que serán estudiados con posterioridad en otras áreas, eso sí, ya expresados en la segunda lengua de comunicación. Lógicamente, esto conlleva un esfuerzo de coordinación entre varios Departamentos entre los que se encuentran los de Geografía e Historia, Matemáticas y Biología y Geología, así como las lenguas del centro.

Las diferentes materias no lingüísticas imparten al menos el 50% haciendo uso de la L2. Los porcentajes asignados a las pruebas de evaluación por cada departamento son los siguientes:

- Geografía e Historia: 20% en todos los niveles. Se añaden varias preguntas en L2 para subir nota con un valor del 10%. La unidad integrada podrá subir hasta un 10% la calificación en la materia.
- Biología y Geología: 20% en todos los niveles. La unidad integrada podrá subir hasta un 10% la calificación en la materia.
- Matemáticas: 20% en todos los niveles. El porcentaje asignado a la unidad integrada dependerá del tipo de trabajo, actividad o elaboración de materiales que requiera cada caso.

Varias de estas unidades didácticas, cuyos contenidos y correspondiente metodología ya se están impartiendo en nuestro Centro, están a disposición de cualquier persona que quiera consultar este material tan novedoso en la página www.juntadeandalucia.es/averroes/bilingue.

13.4. Medidas de Implantación del Plan

A consecuencia de la implantación y puesta en marcha del plan de plurilingüismo, y como ya se han mencionado con anterioridad, varias medidas han tenido que ser tomadas en aras del buen funcionamiento y obtención de óptimos resultados del plan, entre los que destacamos lo siguientes:

1. Nombramiento de la figura del Coordinador del Proyecto Bilingüe que realiza las tareas de coordinación con los distintos Departamentos así como la creación y búsqueda de nuevos materiales curriculares.
2. Asistencia a cursos de formación por parte del profesorado de las distintas áreas involucradas y creación de materiales curriculares y estrategias metodológicas para el plan de inmersión lingüística o docencia de las distintas áreas en lengua inglesa.
3. Recepción de nuevo equipamiento tecnológico cuyo uso y conservación requieren de mayores esfuerzos por parte del Departamento de Tecnología así como un mayor gasto por parte de las autoridades educativas.
4. Elaboración de un plan de formación y divulgación de materiales y metodología a los padres del alumnado integrado en el plan.
5. Implantación del Portfolio Europeo de las lenguas como timón y objetivo a alcanzar de todos nuestros esfuerzos.

Hasta el momento se han elaborado doce unidades didácticas cuyos contenidos y correspondiente metodología ya se están aplicando en nuestro Centro. Estas unidades están a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa. Los títulos de estas Unidades Didácticas son los siguientes:

1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º E.S.O.
El Universo	Sociedad Medieval Cristianismo	El clima	La revolución industrial
El Agua	La Población Mundial	La alimentación	La revolución francesa La evolución de los seres vivos

La Prehistoria	La Sociedad Medieval El Islam	La población II	1ª Guerra mundial Ecosistemas
Grecia	Consumismo, capitalismo y globalización	Asentamiento rural y urbano	2ª Guerra mundial Biotecnología
Roma	Expansión cultural en la Baja Edad Media	El turismo	Colonialismo Mendel

También están realizadas las unidades de Matemáticas para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.

Además de dichas unidades, los Departamentos que componen el Área Sociolingüística junto con los Departamentos de Biología y Geología y de Matemáticas llevan a cabo las siguientes unidades integradas:

	1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º E.S.O.
1º Trimestre	Water 18-22 noviembre	Women in Science 18-22 noviembre	We Are What We Eat 21-25 octubre	Industrial Revolution 2-5 diciembre
2º Trimestre	Plants: Fruits and Vegetables in the Supermarket 16-20 marzo	The Surroundings of Our School 17-21 febrero	World Population 27 -31 enero	Colonialism Imperialism 2-6 marzo
3º Trimestre	Animals / Fables 22-24 abril	Energy Sources 20-24 abril	London Museums 11-15 mayo	Belle Époque 20-24 abril

Además de estas unidades integradas, las lenguas del centro (Lengua Castellana, Francés e Inglés) llevan a cabo una serie de tareas que se incluyen en el Currículo Integrado de las Lenguas.

	1° E.S.O.	2° E.S.O.	3° E.S.O.	4° E.S.O.
1° Trimestre	Classroom Language 30 sep-4 octubre	Travelling Around the World 21-25 octubre	La piel de la memoria 18-22 noviembre	Violence Against Women Slogans contra el maltrato 8 noviembre
2° Trimestre	Cartelería del instituto 3-7 febrero Recetas 2-6 marzo	San Valentín De la imagen al relato 14 de febrero	Autor literario Washington Irving 9-13 marzo	Mujeres creadoras 17-21 febrero
3° Trimestre	Caligramas 4-8 mayo	Tríptico informativo sobre La Cala de Mijas 25-29 mayo	Cine 25-29 mayo	I remember-Je me souviens 25-29 mayo

ANEXO I

Libre Disposición: Taller de Idiomas en Inglés (1º E.S.O.)

Taller de Inglés (2º E.S.O.)

Taller de Inglés (3º E.S.O.)

1. JUSTIFICACIÓN

Las horas de libre disposición están reguladas por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, se incluirán en el horario semanal del alumnado dos sesiones lectivas en el primer curso, una en el segundo curso y una en el tercer curso de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para la realización de actividades de promoción de la lectura, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro.

En nuestro caso, el Taller de Idiomas en 1º E.S.O. (impartido por los Departamentos de Inglés y de Francés), el Taller de Inglés en 2º E.S.O. y en 3º E.S.O. tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento la enseñanza en la materia de inglés.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de las materias son los mismos que se establecen en la materia de Inglés en 1º, 2º y 3º de E.S.O., pues no se trata tanto de fijar nuevos contenidos, objetivos para la materia, sino de reforzar los aspectos instrumentales de la lengua extranjera. Sin embargo, queremos hacer especial hincapié en los siguientes:

1. Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado en la L2 (Inglés).
2. Trabajar la expresión oral a través de la corrección y el conocimiento y práctica de los sonidos de la lengua inglesa.
3. Producir textos orales mediante la participación activa en actividades individuales o de grupo.

4. Identificar el sentido global y los elementos más significativos de textos orales, escritos y audiovisuales.
5. Mejorar y afianzar la pronunciación en lengua inglesa.
6. Desarrollar estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral.
7. Comprender los mensajes procedentes del profesor/a, de otros compañeros o de medios audiovisuales e informativos usados.
8. Participar de manera crítica, reflexiva y creativa en situaciones de comunicación oral.
9. Expresar interés por conocer el vocabulario y las estructuras lingüísticas necesarias para expresar las necesidades elementales de comunicación.
10. Recordar vocabulario y expresiones básicas en inglés, así como aprender nuevo vocabulario y expresiones en dicha lengua.
11. Deducir el significado de las nuevas palabras y expresiones a través del contexto.
12. Conocer y familiarizarse con las nuevas tecnologías y diferentes medios de comunicación.
13. Motivar y acercar la lengua inglesa a nuestro alumnado.
14. Favorecer el desarrollo de varias competencias clave en nuestro alumnado.
15. Acercar a los alumnos a diferentes ideas y problemáticas de nuestro tiempo promoviendo la educación en valores.
16. Familiarizar al alumnado con diferentes manifestaciones culturales y artísticas en lengua inglesa.
17. Valorar positivamente el inglés como medio para ampliar el conocimiento del mundo exterior.

3.- CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en estas materias serán los mismos que en la clase habitual, pero enfocados de otra manera. Se tratarán de una manera más lúdica, en base a la materia dada en la asignatura en su clase: juegos, práctica de diálogos y role-play, películas, etc. Estas actividades serán un complemento integrador y complementario de los contenidos ya vistos en la clase de Inglés.

También trataremos temas de cultura y costumbres de países de habla inglesa mediante la búsqueda de información en Internet, proyección de películas en versión original, vídeos relativos al mismo libro de texto que el alumnado sigue en la clase habitual del idioma.

4.- COMPETENCIAS CLAVE

Con las actividades favorecemos el desarrollo de las siguientes competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística, trabajando con textos orales y escritos en lengua inglesa.
2. Competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología, trabajando con tablas, y textos que versen sobre el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.
3. Competencia digital, a través del uso herramientas digitales como programas para realización de presentaciones, procesadores de texto, uso de Internet como apoyo al aprendizaje del inglés mediante la realización de actividades de refuerzo.
4. Aprender a aprender, familiarizando y acostumbrándose al uso del diccionario, a formas de análisis de textos y a la búsqueda de información en internet.
5. Competencias sociales y cívicas, trabajando en grupos y colaborando con los compañeros, como también discutiendo con ellos, compartiendo su punto de vista y respetando los de los demás.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, trabajando de forma individual, expresando opiniones personales y presentando resultados de diferentes trabajos delante del grupo.
7. Conciencia y expresiones culturales, conociendo diferentes manifestaciones artísticas que provienen de otros países.

5.- METODOLOGÍA

Estas horas de Libre Disposición, al tratarse de materia no calificable y especialmente motivadora, demanda actividades que implican un refuerzo de las técnicas de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo (trabajo en parejas ‘role-play’, spot the difference, etc.) y una participación activa del alumnado, favoreciendo también el trabajo individual y cooperativo dentro del aula.

En estas materias se pretende que entren en juego las nuevas tecnologías como un recurso natural del aula, como por ejemplo con el uso de la pizarra digital para la visualización de vídeos relacionados con los textos trabajados, para los audios de textos o para el uso de diferentes webs educativas y didácticas.

6. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La temporalización de las actividades, al coincidir en objetivos y contenidos con los de la asignatura de Inglés, dependerá de lo que los alumnos y alumnas estén estudiando en la clase normal de Inglés en cada momento. No obstante, además de lo expresado anteriormente, en cada mes se tratarán temas de relevancia del mundo anglosajón y americano:

- Septiembre: Harvest.
- Octubre: Halloween.
- Noviembre: Guy Fawkes Night (Bonfire Night); Thanksgiving.
- Diciembre: Christmas, Boxing Day...
- Enero: Winter Sports.
- Febrero: Mardi Gras / Carnival; Saint Valentine's Day.
- Marzo: Spring; St. Patrick's Day; Regatas Cambridge vs Oxford.
- Abril: Easter.
- Mayo: Mother's Day; Maypole.
- Junio: Torneo de tenis de Wimbledon; Flag Day; Father's Day; Summer Holidays!

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las horas de Libre Disposición, no contemplan una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado.

A pesar de eso, nos parece importante que el profesorado que imparte la materia de Inglés esté puntualmente informado de algunos aspectos que podrían considerarse como evaluación del alumnado: asistencia, actitud, participación, esfuerzo, grado de mejora en los contenidos, etc. Por lo tanto, se comunicará regularmente al profesor de la materia de Inglés información del alumnado en cuanto a trabajo en clase, participación y esfuerzo, realización de las tareas/proyectos en clase, etc.

Se valorará el trabajo individual y colectivo en clase; el trabajo individual en casa; la participación y colaboración en el aula; la fluidez y comprensión lectora; y la capacidad expresiva tanto oral como escrita; es decir, se hará hincapié en el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en conjunto con el resto de competencias clave, al estar interrelacionadas.

Como instrumentos de evaluación, nos valdremos de la observación directa en las clases, la

consideración de la calidad y la puntualidad de entrega de los distintos trabajos requeridos y la revisión del cuaderno del alumnado.

Estas materias son ya una medida de atención a la diversidad, dadas las características del alumnado. De todas formas, si encontrásemos algún caso que requiriese cualquier tipo adaptación, se realizaría adaptando las actividades propuestas al nivel del alumno o alumna.

En cuanto a la transversalidad, lo más característico es que sus temas no pueden secuenciarse de forma agrupada en la programación, sino que se desarrollarán a través de los textos trabajados en clase. Existen diversos temas transversales en la etapa secundaria cuyos contenidos no son objeto de ninguna materia o área específica, sino que están implícitos en todas ellas y que contribuyen a la formación integral del alumnado. Son contenidos necesarios para que el alumnado se desenvuelva en la sociedad. El Taller de Idiomas y los Talleres de Inglés en 2º y 3º de E.S.O. quizás sean unas de las materias más propicias para el tratamiento de estos temas, dado que al trabajar con diversos textos, al hacer composiciones orales y escritas y al establecer relaciones entre los componentes del aula, se pueden plantear debates en torno a ellos y desarrollarlos de forma coherente para que contribuyan a esta educación integral del alumnado.

Los temas transversales que se tendrán en cuenta son, entre otros, los siguientes: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación del consumidor, Educación para la salud, Educación ambiental, Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos o Coeducación y Educación Ambiental.

En último lugar, hay que hacer una mención especial al tema andaluz que, aunque no es un tema transversal, sí se trabaja en el aula de forma transversal. Dada la extensa y rica aportación de la cultura andaluza al patrimonio cultural español, ya sea en cuanto a su historia o a sus escritores, es indiscutible que obtenga un tratamiento considerable en la planificación de nuestros talleres.

Y en cuanto a la Interdisciplinariedad, debemos crear un lazo comunicativo entre las áreas con las que se relacionan nuestras materias con el fin de lograr acuerdos para que el alumnado reciba la enseñanza de las distintas áreas de modo continuo. El hecho de relacionar contenidos con

los de otras disciplinas que ya haya trabajado o que desarrollará el alumnado en un futuro contribuye de manera positiva al proceso de aprendizaje.